

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.762

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 12 de Diciembre de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

El ministro de Hacienda expone, en un extenso discurso, las modificaciones que se introducen en gastos e ingresos, refiriéndose después a la cuestión monetaria, para intervenir finalmente el señor Pradera

La sesión

LOS CARGOS DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Comienza la sesión—primera de las correspondientes a este mes—a las 3,25 de la tarde.

En el banco azul, el presidente del CONSEJO y los ministros de EJERCITO, MARINA, JUSTICIA Y GOBERNACION.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del asambleista marqués de Trenor.

Por haber sido designado para la primera vicepresidencia el señor Gabilán, que desempeñaba la segunda, se procede a elegir por votación al que haya de ocupar la vacante que éste deja, proclamándose a don Adolfo Vallespino por 212 votos.

En la misma forma se elige secretaria segunda a doña Carmen Cuesta, por 211 votos, declarándose que la vacante que ésta deja la proveyerá el Gobierno.

Los presupuestos

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Se pasa a discutir los presupuestos.

El señor YAGUAS manifiesta que va a comenzar la discusión del dictamen acerca del presupuesto, y expresa la conveniencia de que termine el sábado próximo, para lo cual requiere concisión en las intervenciones.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de HACIENDA expone las líneas generales del presupuesto que va a discutirse.

Ni este presupuesto—dice—ni los que le preceden, ni los que le sigan, podrán ser representativos de un ideal, pues en todo momento en la obra económica se atenderá a la realidad.

Entre las características de este presupuesto figura en primer término al ser bienal, lo que constituye una mayor garantía para la estabilidad del tributo.

Hemos procurado dotar los servicios suficientemente para determinar la superficialidad de los créditos aplicables a los capítulos en que los gastos sean perfectamente previstos.

Expone su confianza en que el superávit, que ya existe, subsista en lo sucesivo y adquiera carácter de periodicidad, aunque, como fenómeno universal, ocurra que en los presupuestos sucesivos vayan aumentando los gastos.

Podrán obtenerse economías en algunos capítulos para mejorar otros insuficientemente dotados; pero no hay que pensar en rebajar los globales.

Señala que en un siglo el presupuesto español ha pasado de 110 millones de pesetas a 3.400 que representa en la actualidad.

Enumera los gastos, clasificados por grandes grupos, según su filiación, comenzando por la Deuda pública, que representa el 25 por 100 del presupuesto total, porcentaje inferior al de la mayoría de los países, habiendo aumentado la proporcionalidad en la amortización.

A defensa nacional dedica el 22 por 100 de la totalidad de los gastos, y está en el propósito del Gobierno disminuirlos en la medida de lo posible, sin que olvide los servicios de aviación, que se aumentarán progresivamente en años venideros.

No solamente va en declive el porcentaje, sino disminuyendo las cifras absolutas.

Este declive se produce, no solo por la disminución de los gastos de Marruecos, sino por la disminución de las plantillas de Guerra y Marina.

También han disminuido considerablemente las fuerzas en activo, que en el año próximo se compondrán de 162 mil hombres.

En Clases Pasivas se aumenta la cifra absoluta por aumento de las pensiones a la viudas y huérfanos y por la incorporación al Estado de los haberes pasivos del Magisterio. Pero disminuye el porcentaje de los gastos totales.

Para cultura se consigna un aumento del 7 por 100, y si la creación de escuelas sigue la marcha actual, dentro de ocho años llegaremos a sesenta mil maestros.

Señala el aumento de gastos en Beneficencia, Sanidad y Acción Social.

En resumen: los gastos reproductivos vienen con aumento; los no reproductivos, descienden.

En los ingresos la cifra definitiva asciende a 3.480 millones, con aumento en todos los capítulos.

Compara el incremento de los gastos e ingresos en los últimos años, para deducir el esfuerzo fiscal que representa y que conviene poner de relieve para salir al paso de las quejas que se formulan frecuentemente de que el porcentaje en el aumento de la contribución rústica es mucho mayor que el urbano.

Habla del Libro de Ventas, y se detiene a examinar el incremento de la venta de billetes de Lotería y el hecho de que las minas de Almadén, que en algunos años han representado gastos, significan ahora más de veinte millones de ingresos.

En el Monopolio de petróleos se calculaban los beneficios del Estado en 78 millones de pesetas y se obtendrán más de ciento, sin sacrificio para el contribuyente.

Rinde tributo de gratitud al personal de Hacienda, al cual hay que atribuir que el presupuesto de ingresos registre un aumento de 260 millones.

Al tratar del presupuesto extraordinario lee algunos párrafos del preámbulo de un proyecto de presupuesto extraordinario presentado en 1908 por González Besada, en el que se propugna el contenido del vigente.

Trata del problema monetario, examinando el régimen que tiene el sistema bimetalista cuando desaparece la paridad del valor literal de las dos monedas.

Califica de error que cuando el año 1909 adquirió la plata exactamente el valor del oro no hubiéramos desmonetizado nuestra plata para convertirla en oro.

Dice que si España quisiera podría mañana mismo implantar el patrón oro, o esto que tenemos tres mil millones oro para la circulación fiduciaria de 4.500 millones, que aún podrían reducirse, pero tenemos que examinar el desnivel de la balanza comercial, que este año representa 600 millones. Hay que reducir ese déficit, aumentando las exportaciones en lo que sea posible y disminuyendo las importaciones con la cautela precisa para no incurrir en el encarecimiento y consiguiente merma de la capacidad de consumo.

Lo fundamental es nacionalizar la

producción, y un ejemplo típico pudiera ser el aumento de 15 a 20 millones de lo que se importa anualmente con la consiguiente reparación de la balanza comercial.

La aspiración suprema del Gobierno es establecer el patrón oro en paridad con la peseta.

Termina su discurso diciendo que en el problema de cambios no hay solamente el aspecto material, sino el moral, que debe estar representado por la fé de España en el porvenir.

Se suspende la sesión por unos minutos.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION

Se reanuda la sesión a las 7,20.

El presidente de la comisión dictaminadora de los presupuestos expone la norma y criterio en que se ha basado la Sección para llevar a cabo los trabajos que se le han encomendado.

EL SEÑOR PRADERA

El señor PRADERA se declara partidario de los presupuestos ordinario y extraordinario, pero no en la forma en que lo entiende el Gobierno. De las palabras del señor Calvo Sotelo se deduce que el presupuesto extraordinario desaparecerá pronto.

Interrompe el ministro de HACIENDA: Está equivocado Su Señoría.

El señor PRADERA: Dada la situación de España, los dos presupuestos eran imprescindibles y hay que defenderlos a toda costa.

En el haber del Gobierno, a quien tanto he censurado, consigno tres cosas buenas: la paz social, la paz de Marruecos y el presupuesto extraordinario.

Excita al señor Calvo Sotelo a que no se deje influir por las sirenas de fuera, que pretenden señalarle normas para la estabilidad de la peseta.

Trata del presupuesto ordinario presentado por el ministro con superávit y que, a juicio del orador, está claramente en déficit. Al tratar de la liquidación del presupuesto del año anterior señala que existen pagos por ejercicios cerrados que representan 547 millones.

El ministro de HACIENDA le ataja con viveza diciendo que es manifiesta la equivocación en que incurre el orador.

El señor Pradera llega a la conclusión de que en el futuro presupuesto hay un déficit de 32 millones.

El déficit existe porque el presupuesto es excesivo en algunos apartados, aunque en otros, como en los haberes del clero, Ejército y Marina están insuficientemente dotados.

No puede subsistir que haya peatonos de Carterías rurales que cobren 150 pesetas al año y tengan que manejar giros considerables.

Tampoco debiera consentirse el que los ministros de la Corona cobren dos mil pesetas al mes; y es absurdo que el jefe supremo de la administración de Justicia cobre la mitad de lo que gana un escribano.

Hay que modificar la estructura del presupuesto con espíritu descentralizador.

LE CONTESTA EL MINISTRO

El ministro de HACIENDA dice que interviene para recoger brevemente algunas aseveraciones del señor Pradera.

Solamente por ignorancia puede involucrarse el concepto de ejercicios cerrados con los restos pendientes de pago. Una cosa es el crédito que se retiene para atender obligaciones contractadas y otra hacerlas efectivas.

Hace notar que el señor Pradera, que niega el superávit como medio pa-

ra remediar la situación, pide en cambio el aumento de sueldo para los funcionarios.

Dice que el tema de la estabilización es tan delicado que debe reservarse el tratarlo cuando no se trate de algo que interese en su esencia.

Declara que en el caso de que la estabilización se realice de una u otra forma no existe ese peligro que ve el señor Pradera.

Rectifica el señor PRADERA. El señor GONZALEZ LLANA le contesta en nombre de la comisión dictaminadora.

En vista de lo avanzado de la hora, renuncia a sus intervenciones los señores AYATS, MONEDERO y SALDAÑA.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche después de declararse discutido en su totalidad el proyecto.

PARA LA SESION DE HOY

En la sesión de mañana se comenzará a discutir el presupuesto de la Presidencia y Relaciones exteriores. Tienen pedida la palabra el señor Pérez Bueno y el marqués de Fombrona.

La sesión comenzará a las tres de la tarde.

Enfermo ilustre

El director de «A B C», señor Luca de Tena

Madrid.—Hemos preguntado, en su domicilio particular, por el estado de salud del director de «A B C» don Torcuato Luca de Tena, informándonos que atraviesa una pequeña mejoría, dentro de la gravedad que le aqueja.

Caida violenta de un avion

Almería.—En Herrería, a causa de una fuerte tormenta de agua y viento, cayó a tierra violentamente el avión de la Compañía Latecoere, resultando ileso el aviador y su esposa.

Viaje de estudios

La fragata argentina «Sarmiento»

Sevilla.—Mañana llegará a este puerto la fragata argentina escuela de guardias marinas «Sarmiento», que permanecerá varios días en estas aguas.

Este número ha sido visado por la censura

DEL PARTIDO EN CHAMARTIN

Un comentario de "El Sol", y unas declaraciones de dos elementos del futbol ovetense

Madrid.—En "El Sol" que llegará a esa mañana, se publica un comentario de su cronista Eduardo Teus, y unas declaraciones por éste recogidas a dos significados elementos que fácilmente se pueden descubrir:

"LA DESILUSION DESPUES DE UNA FUERTE DERROTA

Este año la afición ovetense tenía más ilusión que nunca por su equipo. Por segunda vez conquistaba el equipo titular el título de campeón, logrado en un torneo regional sin conocer la derrota. Se tenía la convicción de la potencialidad del bando, y el juicio halagüeño y encomiástico del seleccionador nacional afirmó aún más este optimismo. Se vino a Madrid con la seguridad, por lo menos, del empate y la posibilidad no muy remota de una victoria. El equipo se desplazaba confiado y fortalecido por el entusiasmo de sus partidarios decidido a asegurar con un buen resultado el paso de esta primera eliminatoria del campeonato de España.

La estación trasmisora instalada por la "Radio Asturias" en el mismo campo de juego, al seguir al minuto las incidencias del partido, dió a conocer a los miles de aficionados del Real Oviedo la importancia de su descalabro ante el Real Madrid. Fuente de desilusión para la inmensa mayoría, que esperaba y tenía fe en el triunfo de su equipo.

DIALOGO QUE ABARCA BASTANTE

Amplio "hall" de un hotel de primer orden. Acudo a la cita dada en el descanso del encuentro de Chamartín. Un grupo de asturianos platican sentados en sendos butacones. Dos personalidades del fútbol ovetense responden a mi saludo. Rehuyen la publicidad de sus nombres. Es igual. Acceden, sin embargo, a que publiquemos el diálogo. Nos basta.

—¿A qué achacan el resultado adverso?

—Nuestro equipo no jugó. Mal los delanteros. Peor los medios. Discretos los defensas. Sólo Oscar estuvo bien.

—¿Por qué fracasaron los delanteros?

—Estuvieron desconocidos. Lentos, apáticos, descolocados. No remataron más que dos jugadas. Una cabeza de Barril a las manos de Vidal, y un tiro final de Zaballa.

—¿El campeonato regional fue fácil?

—No fue difícil. Unicamente el Sporting podía inquietarnos.

—¿El mejor partido?

—No resultó ser el célebre de Sama, presenciado y comentado por Mabeos, el seleccionador nacional.

—¿Cuál fué?

—El jugado en la Campoma contra el peligroso Club Gijón, vencimos por 3-0.

—¿Los mejores jugadores del Oviedo durante el campeonato?

—Trucha y Chuché.

—¿Existía optimismo en Oviedo ante el campeonato de España?

—Se desplazaron más de 500 aficionados no para verlo derrotado en Chamartín.

—¿Les gustó el Madrid?

—Su primer tiempo fué admirable. Y sobre todo la rapidez de su ataque y la fortaleza de sus medios.

—¿El arbitraje?

—No estamos descontentos de Comorera. Posiblemente un tanto no fué válido. Un fuera de juego de Lazzano.

—¿Y en Oviedo, que ocurrirá?

—No hemos sido nunca vencidos en Teatinos. Ni el Barcelona, ni el Racing de Santander, ni el Athletic madrileño, ni el Deportivo Español, ni el Sporting de Gijón, etcétera. Nadie nos ha derrotado allí. Saldrá nuestro equipo dispuesto, más que a ganar, a reivindicarse. A demostrar que sabe jugar al fútbol, lo que no ha hecho en Madrid.

Las relaciones de Bolivia y Paraguay

Lo que dicen sus representantes en Madrid

Madrid.—Un redactor de "La Voz" ha visitado al ministro de Bolivia en Madrid, el cual le dijo que por el momento la situación se mantenía estacionaria, añadiendo que estaba muy agradecido de la justicia con que la Prensa española ha enfocado el asunto para ambos países.

Por su parte dijo que comunicaría cuantas noticias oficiales obtenga de Bolivia.

El ministro del Paraguay no se encuentra en Madrid, limitándose a manifestar el cónsul que ignora el contenido de las últimas noticias oficiales, por cuanto que todos los radiogramas se transmiten al ministro, que se halla en París.

Más cacerías regias

Madrid.—Durante los próximos días de Pascua el Rey hará una nueva excursión a Santa Cruz de Mudela, donde se ha organizado una interesante cacería.

Después de las tradicionales fiestas que se celebran en Palacio, irá también, primero a Moratalla, invitado por el marqués de Viana, y después a Doñana, invitado por el duque de Tarifa.

lea usted "La Voz de Asturias"



PRIMER ANIVERSARIO DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Magdalena Herrero de Collantes

Viuda de Misol

FALLECIÓ EN VALADOLID EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su padre el excelentísimo señor don Policarpo Herrero; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy miércoles, en la iglesia parroquial de San Isidro en los PP. de Santa Carmelitas y Dominicos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NUEVOS DETALLES DE LA FUGA DE LOS PRESOS

Es detenido el recluso Juliá, después de una violenta lucha

Barcelona.—Hablando esta mañana el jefe de policía con los periodistas, les explicó el por qué no se les autorizó ayer la publicación de la oportuna noticia, siendo esto debido al temor de que surgiesen con ello nuevas dificultades para la busca y captura de Juliá, pero como quiera que ésta fué detenido esta mañana, ya no había inconveniente en dar cuenta detallada de lo ocurrido.

Refiriéndose dicho jefe a los periódicos de Madrid, se lamentaba de que no nombrasen para nada a la policía, como si ésta no hubiese intervenido.

Añadió, entrando ya en los detalles de la fuga, que los reclusos

te que permanecía dentro de la casa y Juliá.

El agente hizo varios disparos, hasta acabar sus municiones, en tanto que Juliá se ocultaba detrás de un tabique.

Después hirió al agente con una navaja en la mano, pero el policía le dió un golpe en la cabeza con la culata de su pistola, cayendo el peligroso sujeto desvanecido.

Mientras sucedía todo esto, el dueño de la casa salió a pedir auxilio, logrando entre todos sujetar a Juliá, que fué trasladado a la Inspección de policía del distrito y desde allí a la cárcel.

De Masip y Aldecoberry, el primero estaba condenado por tres atracos y el segundo por el atraco y muerte del chofer Gurria.

DE SOCIEDAD

Llegó la señora condesa de la Vega del Sella y marquesa de Canillejas.

Regresó a esta capital nuestro amigo el ingeniero de Minas y concejal del Ayuntamiento don Gerardo Benjano.

Salieron para Madrid nuestro amigo don Luis Menéndez de Luarda, su distinguida esposa doña Concha Heres y su bella sobrina Conchita Saez Heres.

De Madrid regresó el estudiante joven don Alvaro Santullano.

Salieron para Palencia el culto y pundonoroso jefe de Caballería don Manuel Navia-Ossorio y su bella hija Elvira.

Regresaron a esta capital nuestro estimado amigo don José Rech y su bella esposa.

Salió para Madrid nuestro amigo don Antonio de Maqua.

Regresaron a esta capital nuestro amigo don Bartolomé Prida y su encantadora sobrina Azucena Diaz.

De Barcelona regresaron a Oviedo la distinguida señora de nuestro amigo don Fernando Vallauré Coto y su hijo don Juan.

Pasando una temporada con la señorita Conchita Santa Cruz, se encuentran en esta población las bellas y distinguidas señoritas Consuelo y Paulina, hijas del inolvidable general Cubillo, cuya familia cuenta grandes simpatías en Asturias, especialmente en Oviedo y Trubia.

Regresó a esta capital nuestro amigo don Fernando Casariego.

Salieron para la Corte nuestro amigo don Arturo Fontán y su bella esposa.

Para León salió nuestro amigo el joven abogado don José Prida.

Después de haber pasado larga temporada en compañía de la

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

El Consejo de la Sociedad de Naciones acuerda solicitar moderación a una y otra parte

LA ENFERMEDAD DEL REY JORGE V

Londres.—A las once y media de la mañana se ha facilitado en Palacio el parte de la enfermedad del Monarca, en el cual se hace constar que el Rey, durante la noche, durmió varios ratos, y aun cuando la temperatura sigue siendo alta, no por esto se debilitan las energías del augusto enfermo.

NO SE CONSIDERA SATISFACTORIO EL ESTADO DE JORGE V

Londres.—La Agencia Reuter dice que en el boletín médico publicado esta mañana no se considera satisfactorio el estado del Monarca, no disminuyendo, por tanto, la inquietud de estos días por el augusto enfermo.

LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES A PALACIO

Londres.—A las diez y veinte de la noche llegó el Príncipe de Gales. Numerosas personas esperaban la llegada del heredero en los alrededores de la estación.

Después de los saludos de rigor en la estación a las personalidades que le esperaban, el Príncipe de Gales se

dirigió a Palacio, donde llegó a las 10,25.

Más de diez mil personas se habían congregado frente a la mansión regia en espera del Príncipe, a quien ovacionaron al entrar en el Alcázar.

Se ignora si los médicos que asisten a Jorge V autorizarán la entrevista del Príncipe con su augusto padre. LA CUESTION BOLIVIA-PARAGUAY

Lugano.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha examinado la cuestión entre Bolivia y Paraguay.

El Consejo recomendó moderación a una y otra parte.

Briand se encargó de firmar las comunicaciones para ambos países, PARA EVITAR EL CONFLICTO ARMADO

Buenos Aires.—El partido socialista argentino se ha dirigido a sus colegas de Paraguay y Bolivia invitándoles a tomar cuantas medidas sean necesarias para evitar el conflicto armado de ambos países.

EL VAPOR "MODESTO", CON AVERIAS

Lisboa.—Procedente de Sevilla llegó el vapor español "Modesto", que traía averías en la máquina.

PRINCIPADO Gran Teatro-Cinema

Empresa S. A. O. E. Miércoles de Gran Moda 12 Diciembre de 1928 A las 7 1/4 y 10 1/4 - La superproducción de gran lujo y argumento ameno e interesante

"ALTEZA... YO OS AMO" Admirable creación de la bellísima actriz alemana MADY CHRISTIANS.—BUTACA: UNA peseta.

Mañana: La moderna comedia, marca «Gaumont», «PAPÁ DICE QUE NO», interpretada por Mary Briand.

VIERNES FEMINA.—La super-comedia, en tecnicolor, producción «First National», creación de la inolvidable Colleen Moore, «ENFERMA DE AMOR».—Desde hoy, se expenden localidades para este estreno.

Otra gran comedia, para estreno el próximo sábado: «AMOR A GRAN VELOCIDAD», por Clara Windsor y William Haines.

GRAN POPULAR CINEMA Hoy - Miércoles 12 A las 7 1/4 y 10 1/4 - Presentación del gran caballista TOM MIX, en la emocionante producción FOX "Oro sin dueño"

bellas y distinguida señorita Aurelia Feito, ha salido para la vecina villa de Sama de Langreo la encantadora señorita Angeles Amil.

DESPEDIDA DE SOLTERA En casa de los señores de Fuente (don Laureano) se celebró el pasado domingo la despedida de soltera de su hija la bella señorita Amelia, que, muy en breve, contraerá matrimonio en Covadonga con el apreciable joven don Francisco Delgado, del comercio de esta plaza.

La reunión, que se deslizó agradablemente, tuvo el encanto de ver reunidas a distintas familias de la pro-

vincia, que quisieron sumarse a tan agradable acontecimiento.

Entre los reunidos hemos visto a las bellas señoritas Marina y Carmiña Delgado, hermanas del novio, que han fijado su residencia en nuestra capital.

Los invitados fueron obsequiados con la esplendidez que es costumbre en la mansión de los señores de Fuente.

En la Casa de Campo CACERIA REGIA

Madrid.—Esta mañana, a las nueve y media, el Monarca se dirigió a la Casa de Campo, donde se había organizado una cacería.

Le acompañaban sus hijos don Jaime, don Juan y don Gonzalo; el infante don Carlos, los hijos de éste y varios aristócratas.

El Rey se proponía regresar con sus acompañantes a última hora de la tarde.

Por el motivo señalado, el Monarca no tuvo despacho, ni recibió audiencias.

España en Marruecos EL ALTO COMISARIO EN MELILLA

Melilla.—Hoy, a las diez de la mañana, ha llegado a esta plaza el Alto Comisario general Gómez Jordana, siendo recibido por las autoridades civiles y militares.

Permanecerá en esta varios días.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL Empezó solemne septenario en honor de Santa Eulalia de Mérida, a las siete de la tarde, acudiendo gran número de personas a oír la autorizada palabra del canónigo Magistral de León, que es el encargado de la predicación durante el septenario.

SANTORAL Día 12.—Miércoles.—Nuestra Señora de Guadalupe en México.—Dedicación de las Catedrales de Jaca y Huesca.—Santos Sinesio, Epimaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio, Crescencio, Justino y otros mártires; Amnaria, Mercuria y Dionisia, mártires, y Emma, viuda y abadesa.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Gobierno autoriza la publicación de un nuevo artículo de Cambó, pero suprimiendo los párrafos que se refieren a la defensa de múltiples idiomas

(Hace tiempo—aunque no tanto como nosotros apeteciéramos, porque lo ideal sería que no existiera nunca el motivo, y ello nos complacería sobre todas las cosas—que no formulamos queja alguna en relación con el servicio telefónico. Esto quiere significar que nos encontramos satisfechos del funcionamiento de los hilos, y más aún de la excelente cooperación que nos prestan las señoritas de los respectivos cuadros. Pero llevamos unas noches de interrupciones frecuentes y de molestias constantes al recibir nuestro diario servicio. Y como esto va en perjuicio de la información, aparte las torturas a que se nos somete a nosotros los redactores, nos creamos en el caso de llamar la atención al representante de la Compañía para ver si logramos que la anomalía acabe y con ella nuestro suplicio. Que debe acabar.)

OTRO ARTICULO DE CAMBO

Madrid.—Mañana publicará "La Voz de Catalunya" un artículo del señor Cambó contestando al general Primo de Rivera.

La censura nos envía de madrugada una nota en que se dice que por orden expresa del jefe del Gobierno ha suprimido la censura la parte del artículo referido del señor Cambó dedicada a defender la conveniencia del uso de múltiples idiomas en el país, párrafos que su-

tratarán de resolver pacíficamente el conflicto.

AUTORIZACION PARA PRO-CESAR

Paris.—El Senado ha recibido

Salón Toreno Empresa MENDIZ LASERNA Siempre extraordinarias exhibiciones cinematográficas A las 7 1/4 A las 10 1/4

HOY MIERCOLES DE MODA Butaca: 0,50 Estreno de la sentimental producción "Verdaguer"

"FLOR DE CABARET" Magistral interpretación de Mae Mc Avoy y Malcolm Mc Greor

autorización para procesar al ex ministro de Hacienda Kioez.

SE RETIRA LA DELEGACION BOLIVIANA

Washington.—La delegación boliviana en la Conferencia panamericana de conciliación y arbitraje se ha retirado de ésta, por haber expresado dicha Conferencia su deseo de mediar en el conflicto pendiente.

Bolivia ha dirigido una nota a Kellogg, como presidente de la Con-

POR REFORMA DEL LOCAL

Grandes descuentos en todos los artículos de Joyería, Relojería y objetos para regalo

CESAR LOPEZ

Ramón y Cajal, 6

JOJO, NOVIOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de CARLOS con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara

(FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS) OVIEDO—Teléfono 7-92

autor puede incluir, si gusta, en un libro.

El motivo de la suspensión se basa en la repercusión que pudiera tener entre la masa de lectores de la Prensa las teorías contrarias al criterio expuesto del Gobierno.

EL REY Y EL PRINCIPE Londres.—A poco de llegar a Palacio, y previamente autorizado por los médicos, el Príncipe de Gales pasó a las habitaciones de su augusto padre, con quien habló durante un rato.

LA INTERVENCION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Lugano.—Briand ha teleografiado a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, expresando la esperanza del Consejo de la Sociedad de Naciones de que los incidentes entre ambos países no adquirieran caracteres de gravedad y que los Gobiernos

ferencia, explicándole las causas de haberse retirado de la misma.

El pueblo boliviano—añade—estima imposible toda intervención para llegar a un arreglo amistoso hasta que el Paraguay dé serie reparaciones morales a Bolivia por los sucesos recientes.

Muerte por imprudencia

Valencia.—En la estación de Casagente sufrió un ataque de locura la señora Dolores Navarro, cogiendo un revólver una criada y amenazándola con el ánimo de calmarla pero disparando, creyendo que estaba el arma descargada, y causando a la señora tan graves heridas en la cabeza que falleció.

lea usted "La Voz de Asturias"



EL SEÑOR

D. Juan Cienfuegos Prada

Empleado jubinado del Banco Herrero

Falleció en Oviedo el 11 de Diciembre de 1928

a las dos de la tarde, a los 29 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.

Su esposa doña Serafina Villanueva; hijos Dolores, Andrés y Lourdes; madre doña Carlota; hermanas doña Anita y don Miguel (ausentes), doña Natividad, doña Trinidad, don Manuel, doña María Teresa y doña Honestina; abuelo don Francisco Prada, hermanos políticos don José María López (ausente) y don Reinaldo Ruiz; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy miércoles, día 12, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Rosal, número 102, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

Agencia URIA: Rosal, 41—Teléfonos 5-50 y 5-53

CUPÓN DE "LA VOZ DE ASTURIAS"
PERFUMES de todas las marcas ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS Drogas, Ortopedia
CASA DEL RIO MUEBLES-DECORACIÓN VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN SI NECESITA MUEBLES TANTO DE LUJO COMO ECONÓMICOS. LE INTERESA
CAMPANAL Faba da asturiana Pote asturiano Pisto asturiano Guisantes con jamón 4 productos que honran a Asturias PEDIDOS EN TODAS PARTES
PARAGUAS - COMPRELOS SIEMPRE EN ALMACENES BLANCO Y NEGRO OVIEDO-GIJÓN
TINTORERIA "CUBANA" TINTES SOLIDOS EN TODOS COLORES LIMPIEZA Y PLANCHADO DE TODA CLASE DE PRENDAS EN 25 MINUTOS
OSORO, Oviedo es el mayor triunfo para el comprador
10 Cupones dan derecho a un número para nuestro Concurso de Reyes

ANTE LA CONSTRUCCION DEL INSTITUTO

El arquitecto señor Rodríguez Bustelo contesta a unas declaraciones del Sr. Anasagasti

Hemos recibido del arquitecto don Enrique Rodríguez Bustelo, la siguiente carta:

"Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS, Oviedo.

Muy señor mío: El diario "Región" publica en su número de ayer una información de su corresponsal en Madrid sobre el proyecto del Instituto relatando una entrevista tenida con el señor Anasagasti. Como en tal información he leído cosas que me afectan tan directamente y que considero faltas en absoluto de veracidad y de buena intención, le agradeceré, señor director, que diese publicidad en el periódico de su digna dirección a estas notas aclaratorias que me interesa hacer públicas para que la opinión juzgue una vez más quiénes somos los que hemos intervenido y los que quieren intervenir en este asunto del Instituto.

Por ello le anticipa las más expresivas gracias su atento seguro servidor q. e. s. m.—Enrique Rodríguez Bustelo, Arquitecto."

Las notas a que alude el señor Bustelo, dicen así:

"No habrá polémica. No es mi intención repetir aquellas situaciones que dieron lugar a que el señor Anasagasti nos amenazase a todas horas con la controversia pública en la prensa, en el teatro y hasta en la

sión del sótano y de la planta de ático, quedando un edificio más que suficiente para la capacidad que a mi juicio necesita un Instituto como el de Oviedo. Esto, como se ve, está en contradicción con la afirmación que el señor corresponsal de "Región" hizo al señor Anasagasti "que mi proyecto importaba la ridícula suma de cien mil pesetas". Claro está, que el mismo Anasagasti, en su afán de enjuiciar "bien" mi trabajo, le replica al corresponsal diciendo: que "le parece caro" y que habría que ver las "tripas" del proyecto. Yo, por excepción y por una sola vez, colocándome en el plano que siempre se coloca el "amable" colega, afirmo, que sus fachadas, su estructura y sus "tripas" son por lo menos tan buenas como las del proyecto aprobado. No es necesario decir que el señor Anasagasti opinará lo contrario. Es natural.

Tercero: Que el proyecto fué estudiado para ser emplazado en el mismo solar (rodeado de cuatro calles) que sirvió de base para el proyecto del señor Rogi y de este proyecto no se recibió en el Ayuntamiento de Oviedo más que unas pequeñas fotografías. Es decir, que en realidad no figuraba en poder de la Corporación municipal ni el proyecto ni nada que a su documentación se refiriese.

Y, por último, que mi trabajo, estudiado por mí en esa forma, lo he

su distribución con la económica que se había acordado entre el ministro y la comisión municipal.

Así, pues, las cosas, creo que tiene la palabra el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, o el ministro de Instrucción pública y ellos dirán lo que se ha de hacer. Que el proyecto que se acepta es el del señor Rogi, me parece muy bien. ¿Qué es el mío, haciéndolo oficial?, me parece mejor. Las cosas claras. Lo que no parece tan clara es la intervención del señor Anasagasti ni la finalidad de "Región" al pedir parecer a un "tan amigo" mío sobre una cuestión cuya gestión está totalmente fuera de las apreciaciones hechas por el nuevo Académico de Bellas Artes señor Anasagasti.

Y como digo al principio, con estas declaraciones hago punto final al tercior de este modo en esta cuestión y que ahora el señor Anasagasti continúe, si quiere, en "Región" hablándonos todos los días, en su afán de gran polemista, de gran proyectista y de gran moralista; que también los demás tenemos que "hacer nuestra maleta" con muchos planos, para trasladarnos mañana a Sevilla a inspeccionar las obras de la Casa solariega que Asturias está haciendo en aquella Exposición. Este último párrafo sí que casi no me atrevo a suscribirlo por miedo a que me considere plagiario el señor Anasagasti."

N. de la R.—No podemos negar hospitalidad en nuestras columnas al escrito que nos envía el prestigioso arquitecto señor Rodríguez Bustelo y que más arriba insertamos. Dos razones nos aconsejan su acogimiento. La primera, el referirse ese escrito—aunque sea de réplica—a un asunto tratado ampliamente por LA VOZ DE ASTURIAS en fecha reciente. La segunda, por aludirse a un problema que a todos interesa resolver en el plazo más breve posible, y del cual, por su trascendencia, nadie debe considerarse ausente.

Prescindimos, como es lógico, de lo que, en las declaraciones del señor Anasagasti, tiene de poca consideración personal para un compañero y aun de la intención con que se vierten ciertas frases... Contra todo eso se defiende, o se defenderá, el señor Rodríguez Bustelo. No necesita, pues, de nuestra defensa, que él tampoco persigue, porque sabe cuál es el camino elegido para ventilar acaso antiguos agravios.

Este aspecto de la cuestión no nos interesa. Lo que nos importa es lo que afecta concretamente al proyecto de construcción del Instituto, por el cual tanto se viene debatiendo. Y habríamos de lamentar que cuando el camino parece presentarse más libre de obstáculos, se trate de crear otros nuevos para que el problema tarde en resolverse o no se resuelva nunca.

Ya hace historia el señor Bustelo de por qué confectionó el proyecto y de los trámites que ha llevado hasta el presente.

Nosotros, a la vista de ese proyecto, y convencidos de que es el que reúne mejores condiciones de viabilidad (de los que conocemos, se entiende) con arreglo al criterio del ministro de Instrucción pública y a los recursos económicos de que puede disponerse por ese mismo ministerio y la cooperación de la Diputación y el Ayuntamiento, hemos sostenido la necesidad de que se reciba y se estudie y se proceda en consecuencia.

Preguntamos entonces, al referirnos precisamente al proyecto del arquitecto señor Rogi: ¿Es condición indispensable que las reducciones que el convenio exige se hagan sobre ese primitivo proyecto, o, por el contrario, podrá ser aceptado el que se presente si llena todas las necesidades previstas? Y la contestación se ha dado de un modo oficioso. Se ha dicho, a ese tenor, que no existía el menor perjuicio en cuanto al proyecto y que se aceptaría aquel que reuniera las mejores condiciones dentro del presupuesto fijado.

La cuestión planteada en estos términos es bien sencilla. Y de estos términos no debe salir, si es que queremos seriamente que haya Instituto y termine la zozobra de tantos padres de familia.

Por eso nos ha producido verdadera extrañeza lo del disgusto que

el señor Anasagasti atribuye a su compañero el señor Rogi. Porque éste, como arquitecto del ministerio, debiera estar perfectamente informado de cuanto se ha convenido sobre el particular. Precisamente en el mismo ministerio se convino el que se remitieran sus planos al Ayuntamiento de Oviedo para que las reducciones fueran estudiadas y propuestas por un arquitecto de aquí. ¿Cómo es que el señor Rogi no hizo valer sus derechos ante el ministro, que es el que propone la solución de acuerdo con el Ayuntamiento ovetense, y viene, según el señor Anasagasti, manifestando su disgusto porque haya otro proyecto que no es el suyo?

No nos explicamos bien la razón de este disgusto del respetable arquitecto madrileño. Porque lo natural es que sus quejas las conociera el señor Callejo, o las expusiera, si encontraba motivo para ello, de un modo directo, al Ayuntamiento o a la Prensa, que nosotros con mucho gusto le ofreceríamos nuestras columnas.

Pero lo que no podemos admitir es que se trate de embrollar el asunto, buscarle dificultades para que el proyecto no pueda realizarse. No parece deducirse otra cosa de las declaraciones del señor Anasagasti, cuya intervención no deja de ser algo extraña, ya que la cuestión, dejando los personalismos a un lado, creemos que en nada le afecta.

Nosotros, y como nosotros cuantos tengamos interés porque Oviedo

cuente con un Instituto digno de su importancia, buscamos una solución rápida y práctica al problema, sea cualquiera el que la ofrezca. El nombre no hace al caso. Así puede ser la del señor Rogi, la del señor Rodríguez Bustelo u otro técnico. Pero el que primero la presente, y la presente dentro de las condiciones exigidas, debe ser el preferido en buena ley. Otra cosa sería perder el tiempo y allear la solución. Y la solución es la que hace falta, y no la encontramos en las declaraciones del señor Anasagasti.

Por el bien de la ciudad, y por los intereses ya comprometidos en el asunto, que a todos afecta, pedimos una vez más que se estudie rápida y serenamente la cuestión sin prejuicios de ninguna clase, y sólo mirando a la necesidad de ese edificio para que los niños puedan recibir sus enseñanzas en las debidas condiciones.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería. Campomanes, núm. 24—Teléfono 7-27—OVIEDO. CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION. Estructuras de Mármol y Cantería para chapeados de Fachadas. MARMOLES DE TODOS LOS COLORES. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

Pescadería Cantábrica. SUCURSAL: ROSAL, 19. Para pescado, leche, carbones y huesos, «La Cantábrica». Avisando al 876, se mandará enseguida un saco de carbón galleta superior, por 2,25. El carbón de esta casa supera al inglés y al alemán. Tiene 8.300 calorías. No hay cocina que se resista, por ser de los mejores. Probar con un saco y enseguida llenaréis la carbonera. Teléfono, 876. Merluza de Gijón, fresquísima, 6,50 pesetas kilo. Pestañas de merluza, 2. Lenguaos, 1,50, 2 y 2,50. Pesín, 2. Cafón, 1. Pescadilla, 1,25, 1,50 y 2. Idem de dos kilos, 3. Almejas, 2,50 y 3. Congrio, 4 y 5.

"Royalty". A petición de varias señoras, este concurrido restaurant, hará días de moda los sábados por la tarde, con audiciones musicales. Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

PRINCIPADO Empresa S. A. G. E. MIERCOLES DE GRAN MODA 12 de Diciembre ESTRENO ALTEZA... YO OS AMO Creación de la bellísima MADY CHRISTIANS, en la superproducción alemana de gran lujo. Renovación de los grandes triunfos «Julio-Cesar».

plaza de "la Asonada", para que Oviedo se enterase de lo que era tema entonces de actualidad y de gran interés para nuestra ciudad. Oviedo entonces no se enteró de nada de lo que le interesaba, pero sí se enteró del papel que hizo el señor Anasagasti. Este señor, por lo visto pretende repetir el "numerito" con el proyecto del Instituto y ya promete una continuación de sus charlas. Por lo que a mí se refiere haré punto final a tal asunto con las declaraciones que a continuación se exponen y que el señor Anasagasti continúe hablando, si quiere, en su afán de gran polemista, de gran proyectista y de gran moralista, dando motivo a que el público remoce comentarios como los que no ha mucho se hicieron en torno a su persona.

Me interesa hacer constar, primero: Que mi intervención en el estudio del nuevo Instituto para Oviedo fué a ruegos del entonces gobernador civil señor Caballero, quien queriendo resolver rápidamente la construcción del edificio me encargó el estudio de un nuevo proyecto e incluso me fijó previamente el presupuesto máximo con que se habría de contar para el total de la obra.

Segundo: Que el proyecto fué estudiado en fachadas y en estructura con un criterio completamente nuevo. Su presupuesto se calculó aproximadamente y como avance en un millón doscientas mil pesetas, y para llegar a la cifra máxima que el señor Caballero me indicó, o sean nuevecientos mil, propuse la supre-

suscrito con mi firma y lo suscribiré siempre con tanto derecho como el del señor Rogi al firmar el suyo y como el del señor Anasagasti al firmar el proyecto famoso de ensanche de la zona S. O. de Oviedo.

En resumen; que el gobernador civil señor Caballero me hizo el encargo (como arquitecto municipal que era) de estudiar un nuevo proyecto de Instituto para Oviedo y que dicho señor lo entregó una vez estudiado en el ministerio de Instrucción pública en virtud de un perfectísimo derecho tanto de él en entregarlo como mío en proyectarlo. Y que así sucedieron los hechos lo prueban las declaraciones dadas en la Prensa por el director del Instituto señor Masip y por la Comisión municipal que se trasladó a Madrid para gestionar del ministerio de Instrucción pública el rápido despacho de su construcción. También se hizo constar en tales declaraciones que en dicho ministerio existía un proyecto aprobado del señor Rogi y uno extraoficial que es el por mí proyectado. El primero fué considerado irrealizable por su presupuesto, en términos que ni el ministerio ni el Municipio ovetense podían llevarlo a la práctica. En vista de esto, se convino, según he podido saber por las mismas declaraciones, que el ministerio remitiera al Ayuntamiento de Oviedo todos los planos, tanto oficiales como particulares que en él existiesen, para que el Municipio ovetense estudiase la solución que más conviniese para armonizar la del programa de

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA Consuelo Galea Martínez Auxiliar del Cuerpo de Telégrafos Falleció en Oviedo el día 13 de Diciembre de 1927 Hablando recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P. Su madre doña Consuelo Martínez, viuda de Galea; hermanos Eduardo, María, Remedios y Amparo; hermanos políticos Concepción Garrido, Federico Miquel, Celestino del Riego y José Molina; sobrinos y demás parientes. Recuerdan a sus amistades tan triste fecha y les suplican una oración por el alma de la finada. Las misas que se digan mañana en San Esteban de Pravia, Muros del Nalón, Chiplona (Cádiz), Palos de Moguer (Huelva), parroquia de San Juan el Real de Oviedo (capilla de Nuestra Señora del Carmen) a las ocho, ocho y media, nueve y media, diez y once, y parroquia de San Tirso de Oviedo (capilla del Perpetuo Socorro) a las ocho y media, nueve y once y media y las que se celebren en dicha parroquia el día 14, a las ocho y media y nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Clima García (Oviedo)

EMISION PÚBLICA A LA PAR DE 25.000 ACCIONES de 100 pesetas cada una DE LA VASCO-ANDALUZA DE MINAS (S. A.) al capital de pesetas 5.000.000 dividido en 50.000 acciones, teniendo todas igual derecho en el reparto del beneficio social CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle. Ex Ministro. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Valentín Gayarre. Ex Senador del Reino. VOCALES: Excmo. Sr. D. Alonso Gullón Garola Prieto. Ex Subsecretario. Excmo. Sr. D. José M. Lamo de Espinosa. Cónsul de... y propietario. M. Louis M. Serra. Industrial y Senador. Mr. Georges Privat Deschanel. Secretario general honorario del Ministerio de Hacienda. OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cuantos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hullaeras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales. RIQUEZA DE MINERALES.—Las menas producidas por estas minas son blendas y galena con alta ley en plata. Según lo comprueban las facturas de mineral vendido a las fundiciones, la riqueza media del mineral extraído de «Tesoro» es de dos kilogramos de plata por tonelada. El de «Ingertal» registra más de cinco kilogramos. En «Nuevo Calamón» se ha comprobado una riqueza aun mayor, alcanzando, a veces, una excepcional, hasta de nueve kilogramos. MINAS DE PLATA.—Tan considerable es la proporción de metal precioso contenido en sus minerales, que las minas de la V. A. M. pueden ser consideradas como minas de plata dando cinc y plomo como subproductos, pues el valor de la plata constituye más del 50 por 100 del valor mineral de «Tesoro», más de 75 por 100 del «Ingertal», y un porcentaje aún mayor en «Nuevo Calamón», factor que permitiría ver, sin temor, una importante baja en los precios del plomo que los especialistas mundiales no creen posible. INFORMES TECNICOS.—Los yacimientos a los cuales pertenecen los filones de la V. A. M., fueron objeto de numerosos estudios y trabajos de competentes ingenieros, como los Sres. D. José M. Contreras, D. Rafael Aguirre, D. Francisco Izardí, D. Antonio Carbonell, etc., etc., y sus dictámenes están de acuerdo sobre la riqueza y el gran porvenir de ellos. Los datos mineros de la Sociedad fueron especialmente investigados por no menor autoridad que la del Ilmo. Sr. D. José María Rubio, Ingeniero Inspector General del Cuerpo, Presidente del Consejo de Minería de España, por D. Luis Espina y Capo, ex Ingeniero-Jefe de la provincia de Córdoba, y Mr. A. Stouvenot, Ingeniero-Jefe de Minas de Francia. RESULTADOS DE LA EXPLOTACION.—Según los dictámenes emitidos por estos últimos ingenieros, los beneficios a realizar, en la explotación de «Tesoro» e «Ingertal», son de 165 y 376 pesetas por tonelada, respectivamente, y como prevén una producción anual mínima de 3.000 toneladas (sin contar «Nuevo Calamón», que, por razones técnicas, constituirá una reserva para años sucesivos), se deduce que resultará un beneficio anual superior a 1.600.000 pesetas. EMPLEO DEL CAPITAL.—Conforme con el plan de trabajos y presupuestos establecidos por estos mismos técnicos, el capital social de pesetas 5.000.000 es suficiente para la realización completa del programa previsto, tenida cuenta de las acciones destinadas al pago de las aportaciones. GARANTIA DE LA EMISION.—Las necesidades sociales están aseguradas ya, pues un grupo financiero, cuyos compromisos están avalados por una casa de Banca antiquísima y muy considerada, garantiza la presente emisión hasta la concurrencia de 10.000 acciones de un valor nominal de pesetas 1.000.000. RENDIMIENTO.—Durante los trabajos de preparación e instalaciones, cuyo plazo de realización se calcula para dichos dos grupos en períodos escalonados de doce a veinticuatro meses, la extracción de mineral permitirá, según los datos técnicos, una remuneración adecuada al capital, y al alcanzar la plena producción es de esperar fundadamente, con arreglo a dichos informes, que el beneficio llegue a ser superior al 27 por 100. PLUS VALIA.—El dividendo que se refleja en los mencionados dictámenes hace prever el correspondiente aumento de valor de las acciones de 100 pesetas que hoy se ofrecen a la par, ya que el cálculo sobre una base de capitalización del 8 por 100 corresponde a un valor superior a 300 pesetas. Se solicitará inmediatamente la cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y París. La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas y sus Banqueros ofrecen en suscripción pública, que quedará abierta y se cerrará el 18 de diciembre o antes si procediese, las 25.000 acciones referidas AL TIPO A LA PAR, O SEAN 100 PESETAS POR ACCION, que pago tendrá lugar el 25 por 100 en el acto de la suscripción, 25 por 100, el 15 de enero de 1929, y 50 por 100 el 15 de febrero de 1930. LAS SUSCRIPCIONES SE ADMITEN EN el domicilio administrativo de la Sociedad, Pl y Margall, 11, Madrid; en el BANCO CENTRAL, ALCALA, 31, MADRID, y en todas sus Sucursales, Agencias y Corresponsales de provincias. Los demás Bancos y Banqueros: Herrero Riva y Cía. (Logroño), Banco de Cataluña, Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria (Madrid), Hijos de Simeón García y Cía. (Orense), Banco de Castellón, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta (Granada), Banco de Valencia, La Vasconia (Pamplona), Banco de La Coruña, etc., etc.

INFORMACIONES DE LA REGION

SAMA

HABLANDO CON EL SEÑOR ALCALDE

Momentos antes de comenzar la sesión que ayer, martes, celebró el Pleno del Ayuntamiento para tratar de presupuestos, tuvimos ocasión de hablar brevemente con el señor alcalde, de quien recogimos manifestaciones de interés.

Nos dijo el señor Soldevilla que se había presentado algún caso de glosepeda entre el ganado del concejo, según le informaba el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, quien ya tenía adoptadas las medidas de rigor.

—Aunque son muy contados dichos casos—continuó diciendo la primera autoridad local—conviene prevenirse, y, al efecto, he dictado un bando, colocado con profusión en todos los pueblos del término municipal, recomendando al vecindario que, en lo sucesivo, la leche de cualquiera procedencia—aún la que se produce en el concejo—sea hervida convenientemente antes de destinarla al consumo, para alejar así todo peligro; bien entendido que, como ya se ha hecho público, la leche no puede considerarse inmunizada con tan sólo ponerla a hervir y retirarla tan pronto como suba la espuma, sino que es preciso cocerla más de una vez, o bien una sola en vasijas adecuadas, durante largo tiempo y procurando remover el líquido para que la cocción alcance a toda la masa del mismo.

Nos habló también el señor alcalde, de que el inspector municipal de Sanidad del distrito de La Felguera, señor García-Argüelles, acababa de comunicarle que, en Tu

CUOTAS

Equipos a la medida desde 200 pesetas
Sastrería de Javier Martín
 Rúa, 18 - OVIEDO

dela de Veguín, había sido declarada oficialmente una epidemia con carácter tífico, y, que, como medida de precaución, procedía prohibir la entrada en el concejo de la leche y hortalizas procedentes de la indicada localidad y sus inmediaciones.

—De momento—dice el señor Soldevilla—he circulado órdenes en el sentido propuesto por el señor García-Argüelles; pero, como complemento de estas medidas, conviene que el vecindario coopere a su cumplimiento, teniendo muy presentes los peligros que ofrecen, por la razón apuntada, los artículos procedentes de la referida localidad.

Nosotros, al recoger las precedentes manifestaciones de la primera autoridad local, insistimos en la necesidad y suma conveniencia de una colaboración popular a las medidas de orden sanitario adoptadas y a que se contraen las manifestaciones del señor alcalde.

PARA LOS ASPIRANTES A OPERADORES DE CINE

Por noticias recogidas en las oficinas municipales, sabemos que los solicitantes de exámenes para operadores cinematográficos para los aparatos marca "Gaumont", deberán presentarse el día 13 del actual, a las tres de la tarde, en el local del representante de dicha marca, y los demás que hayan de efectuarlo en aparatos de otras marcas, lo verificarán durante los días siguientes, a la misma hora, en los teatros Campaamor, Jovellanos, Torenó y Principado.

LOS FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA NUEVA

Conforme había anunciado, el lunes último se celebraron en la iglesia parroquial de Ciaño solemnes funerales por el eterno descanso de los catorce obreros que hace ahora un año, perecieron en la catástrofe de Carbones de La Nueva.

A estas honras fúnebres acudió muchísimo público, estando representada la empresa por el ingeniero don Carlos Orti y los empleados de las oficinas.

Ayer nos visitó Salvador González Díaz, padre de una de las víctimas de la catástrofe, acompañado de otros obreros, para que hicieramos público el testimonio de gratitud de las familias a la empresa y a aquellas personas se dignaron asistir a los funerales, que

fueron costeados por la Sociedad Carbones de La Nueva.

Cumplimos este ruego de las familias de los infelices obreros que perecieron en la catástrofe, y reiteramos a aquéllas nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar aquí al prestigioso industrial de Lueca don Balbino G. Gayoso, que pasó el día del lunes en Sama, en compañía de su hermano el reputado médico-odontólogo don Francisco G. Gayoso, distinguido amigo nuestro.

—Han llegado a pasar las vacaciones navideñas, los jóvenes estudiantes de Medicina don Epifanio Matamoros y don Maximino Rodríguez.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ayer comenzaron las sesiones del Pleno municipal para la discusión de los presupuestos que han de regir el año próximo.

Al final de las sesiones, si en el transcurso de las mismas hay algo importante, daremos una referencia.

LA NIEVE

Hace mucho frío estos días, lo cual indica que, además de la nevada del sábado y domingo, se está "cociendo" más nieve.

Con motivo de los temporales últimos, se interrumpieron las comunicaciones telefónicas y telegráficas, hallándose ya restablecido el servicio.

NOREÑA

LA FIESTA Y NOVENARIO DE LA INMACULADA

Con extraordinaria brillantez se han celebrado este año los cultos

dedicados a ensalzar la pureza de la Inmaculada.

Solemnísimo fué el novenario a cargo del alocuente capuchino P. Eladio, de la residencia de León, que con fervorosa elocuencia cantó las glorias de la Reina de las Virgenes; pero culminó en verdadera apoteosis, según nos decía nuestro celoso regente, todo este aparato religioso el día 8, con la solemnísimos procesión, en la que lucía la imagen de la Inmaculada vistosa y artística corona de luces eléctricas, feliz idea, según nos dicen, de la secretaria de Hijas de María señora Isidora Colunga, llevada a realización por nuestro buen amigo el hábil mecánico Elías Saavedra.

Mil plácemes merece la Congregación de Hijas de María por el fervor religioso en honrar a su protectora la Virgen Inmaculada.

DE SOCIEDAD

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el día 8, la distinguida señorita Conchita Balbona, sobrina de la opulenta dama doña Ramona Rionda, ha sido muy felicitada la señorita Conchita.

A las numerosas felicitaciones unimos la nuestra.

DE VIAJE

En el rápido de Castilla salió con dirección a León la esposa del director de la Fundación Rionda, acompañada de su preciosa hijita Lolina.

Lleven feliz viaje.

Corresponsal

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral
 La casa que más barato vende en todo Asturias
 Cama con somier 1.º colchón, almohada, 65 pesetas.
 Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.
 Mesa comedor, extensible, 35 id.
 Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.
 No confundirse:
 Plaza de la Catedral - Teléfono -520
 OVIEDO



Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador.

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

MIERES

CELEBRÓ CON GRAN SOLEMNIDAD LA CRUZ ROJA LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

La festividad de la Purísima Concepción se celebró en nuestra villa solemnemente. Por la mañana tuvo lugar en nuestra parroquia Misa cantada, a la que asistió todo el cuerpo de camilleros al mando de su oficial don Gerardo Suárez, la banda de trompetas y tambores perteneciente a las diferentes Secciones y Junta de Gobierno.

En esta Misa habló elocuente y elocuentemente un orador sagrado, y la parte de canto corrió a cargo de un grupo de niños del Colegio de Santiago Apóstol, que interpretó con mucho gusto y afinación la música religiosa. El templo hallábase materialmente lleno de fieles.

Siguiendo tradicional costumbre, por la tarde, en el acreditado Salón, Antonio, y magníficamente servido por la acreditada Casa Urbano, se celebró un gran banquete, al que asistió todo el cuerpo de camilleros de la Cruz Roja, autoridades, damas de este benemérito instituto y Prensa.

Antes fué repartido entre el personal de la ambulancia de las cuatro Secciones de esta Asamblea el aguinaldo, acto verdaderamente simpático y cuyo premio bien merecido tienen estos abnegados camilleros, cuya labor de caridad merece todas las atenciones y respetos.

Durante el ágape un notable terceto, compuesto por el inteligente pianista don Agustín González y los valiosos elementos de flauta don César San Narciso y violín señor Bocinos, ejecutó muy difíciles y bonitas obras que fueron muy aplaudidas.

Al terminar, el digno presidente señor Trelles pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la labor que viene realizando la Cruz Roja en Mieres y celebrando que en bien de nuestra amada villa continúe con prosperidad y prestigio bien merecidos este benemérito cuerpo, cuyos servicios tan señalados bien merecen el preeminente puesto que tiene reservado entre las Sociedades benéficas. Dirige encomiásticas frases a las autoridades, Junta de damas y compañeros de Directiva, terminando con un elogio a don Rafael del Riego allí presente, al que llama laureado ya que la Asamblea Suprema en atención a sus meritorios servicios le había concedido una medalla.

A continuación se levanta hablar el señor Riego, agradeciendo la distinción otorgada, que considera inmerecida, y diciendo que ello le obliga a proseguir con entu-

siasmo laborando en pro de la Cruz Roja por la que siente grandes cariños.

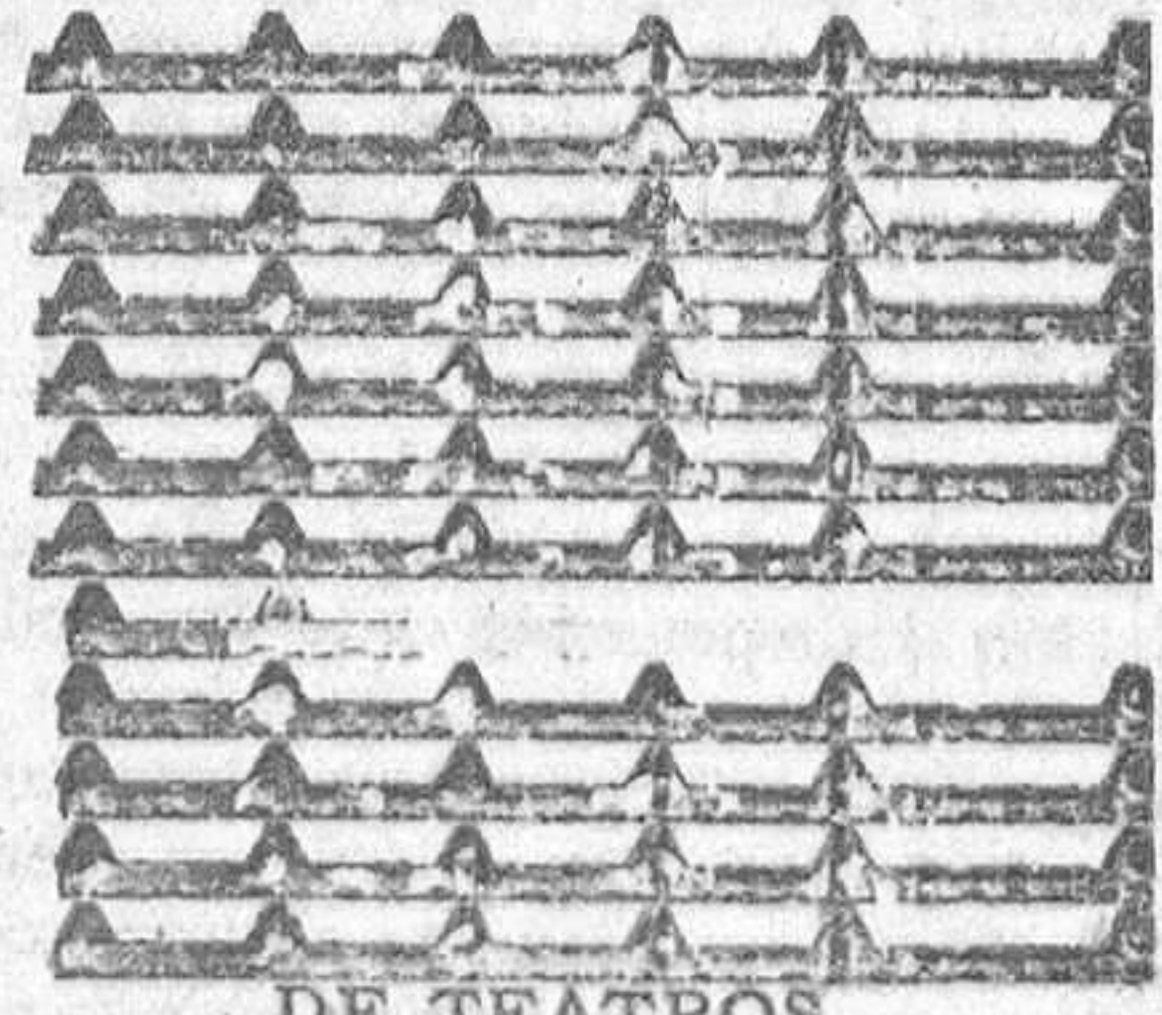
Le siguen después en el uso de la palabra el digno y culto Juez de instrucción don Inocencio Iglesias, teniente alcalde don Reinerio García Sánchez, D. Félix Velasco, jefe de Ambulancia, y por último, el querido amigo e inteligente secretario don Manuel Álvarez Díaz.

A este acto estaba invitado también el presidente honorario y gran entusiasta de la Cruz Roja señor Conde de Mieres. Una inesperada indisposición fué la causa de no verse honrado este acto con su presencia.

Al finalizar los discursos, y sin duda por una prueba de afecto y de distinción, el señor presidente y amigo suplicó, con el asentimiento de la concurrencia, unas palabras nuestras. En aquel momento era preciso corresponder al requerimiento aún a costa de reconocer en mí ninguna dote oratoria que me permitiese decir allí lo que mi corazón entonces sentía.

Es la Cruz Roja algo así como jirón de mi propia existencia. A ella por noble y por buena consagré y seguiré consagrandome mis afanes y mis cariños. ¡Qué importa ante la magnificencia y sublimidad de su gran obra de caridad las mezquindades de los hombres que son grano de arena invisible en esta bella demostración de la más pura de las misericordias humanas y de los más abnegados sacrificios!...

Quien a ella se debió en cuerpo y alma y humildé como los humildes, recibió el premio a sus labores, bien se explica que en su corazón siga teniendo cuerpo que tanto nos honra un puesto preferente.



DE TEATROS

La notabilísima compañía Almarche-Balaguer, que dirige el insigne actor Simo-Raso, hará su debut hoy miércoles en el teatro Pombo, poniendo en escena la excelsa obra de ambiente asturiano, de Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, "Trece onzas de oro".

Mañana jueves, estrenarán "La Cura", de Muñoz Seca, y el viernes se despedirán con el "Rosal de las tres rosas", de Linares Rivas.

Con tan excelente compañía y con estos tres formidables estrenos, auguramos a la empresa el mayor éxito teatral del año.

Corresponsal

Talleres de construcción y reparación de carrocerías, accesorios de carrocerías.—Pintado al "Duco"—JOSE RODRIGUEZ, Fray Ceferino, núm. 12. OVIEDO

AVILES

EL FALLECIMIENTO DE DON SANTIAGO LOPEZ

Ha sido muy sentido en esta villa el fallecimiento del respetable señor don Santiago López, marqués de Casa Quijano y director gerente de la Huilera Española.

El ilustre prócer fallecido, que contaba en esta villa generales simpatías; se interesó en todo tiempo por la prosperidad de nuestra villa y en particular del puerto de San Juan de Nieva, prestándole siempre su apoyo decidido a todo aquello que significara utilidad y prosperidad.

Al saberse aquí su muerte, ondearon a media asta en señal de duelo las banderas de la Junta de Obras, Asociación Patronal y Casas navieras.

En paz descanse don Santiago López.

CABRALES

MUERTE SENTIDA

Ha entregado su alma a Dios, a los 63 años de edad, doña Eleuteria Díaz Fernández, esposa de nuestro amigo don Luciano Llano Sánchez, maestro jubilado de Arangas.

Muchas fueron las personas que asistieron a la conducción del cadáver y a los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial de Arangas, testimoniando así a los deudos de la finada el hondo sentimiento que produjo su muerte.

Reciban su viudo, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame y sirváles de lenitivo el saber lo mucho que se apreciaba al ser querido que se les fué.

¡Descanse en paz!

NUEVO ALCALDE

Por renuncia de don José Huerto Huerta, que lo venía desempeñando, ha sido elegido don José López Cueto, comerciante de Carreña.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena, deseando logre ocupar el cargo a satisfacción de todos los cabrallegos.

C. M. de C.

CARBAYIN

ACLARACION POR NUESTRA PARTE

Con todo interés viene ocupándose estos días LA VOZ DE ASTURIAS de los asuntos que atañen a la zona que representamos, prodigándonos en los mismos elogios que cordialmente agradecemos, pero no sin manifestar que los consideramos inmerecidos.

Nosotros no hacemos más que recoger los clamores de los pueblos en las cosas en que se vean abandonados, cuando éstas son de justicia.

Pero en el caso que nos ocupa, que es lo perteneciente a Tuilla, pueblo de bastante importancia comercial y núcleo de población, no hicimos más que dar cabida, una vez más, a lo que aquel humilde vecindario pide: terminación de la carretera Vega-Tuilla y conversión del actual apeadero en estación, pero todo esto siempre viene avalado por "Un vecino" que en la generalidad de los casos es el altruista tuillense don Severino Braga.

Es verdad que desde Carbayin a Tuilla hay los cuatro kilómetros que se citan, pero no deja de ser cierto también que por todo ese trayecto, y si se quiere más largo por los muchos rodeos con que

Relojes de pulsera, últimas novedades en oro, plata y chapado

Precios baratísimos en

La Esmeralda

Relojería, Gimadevilla, 8 - Tel. 6-76

cuenta, han de transportarse las mercancías por caminos intransitables, utilizando caballerías que recargan el precio en dos pesetas los 100 kilos.

Igual o mayor distancia, y con los mismos defectos, hay hasta Vega (estación de destino de La Felguera).

La petición, pues, de que cuanto antes se construya esa carretera, no puede ser más justificada.

Y vamos ahora con lo referente al ferrocarril. Hay una estación donde funciona el teléfono, telegrafo, se expenden billetes y se dan cambio a los trenes, dándose el caso de ver en los vagones la mercancía para consumir en Tuilla a los cinco metros del comercio y no se puede descargar porque lleva el destino a Vega o Carbayin.

Por eso lleva ya sobrada razón la VOZ DE ASTURIAS cuando indica: "Resulta verdaderamente extraño que la Compañía de Langreo no haya recogido esa demanda del vecindario.

Se evitarían no pocas molestias a éste, y a la vez habrían de lograrse mayores ingresos."

Y para terminar diremos, ya que de Tuilla hablamos, que en la estación no hay ni siquiera un urinario. Y hay que ver la gente que se resaca allí!

Corresponsal

SALAS

NECROLÓGICA

Rápida dolencia ha llevado al sepulcro a nuestro respetado amigo don Marcos Álvarez Campo, con cuya familia nos unen cordiales lazos de amistad.

Era el finado persona de gran prestigio y el sentimiento que su muerte produjo quedó patentizado con la numerosa asistencia de personas a todos los actos fúnebres en su honor celebrados.

A su viuda, la respetable señora doña Josefa García, ilustrada maestra nacional de esta villa, hijos y demás familia, les deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

¿SE SUBE LA LECHE?

Las lecheras que surten de tan preciado líquido a la villa,—la mayor parte de la vecina parroquia de San Vicente,—acordaron, no sabemos si "ad libitum" o por instigación de alguien, elevar en 10 céntimos el litro, y, contra viento y marea, quieren mantener el acuerdo desde el día primero del actual, negándose a servir a los parroquianos que no transijan con el nuevo precio.

Como no ha mediado la intervención previa de las Juntas local y provincial de Abastos y la actitud de las vendedoras "lácteas" no parece muy de acuerdo con lo legislado acerca de subsistencias, esperamos que las autoridades tomen cartas en el asunto y hagan ver a las "huelguistas" lo poco correcto y legal de su proceder.

Correspondencia

M. Suárez.—Mieres.—Las cuartillas fueron recibidas en la noche del lunes, viéndose esta dirección obligada a aplazar su publicación por el agobio que usted bien sabe pesa sobre el periódico en un día como el de ayer. Se prescinde de la conferencia por haberse recogido oportunamente. Se atiende a su interés respecto a lo de la Cruz Roja. Lo de los Ateneos es fuerza que haya de quedar para el próximo número. Tenga por seguras nuestras atenciones.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES



Camionetas y Automóviles
 Repuestos siempre en existencia
 Taller de reparaciones con servicio especializado
 Covadonga, 1.

OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2 - OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS
 APARATOS, ACCESORIOS
 Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS



INFORMACION DE GIJON

Hoy se procederá a la apertura de los pliegos presentados al concurso para la adquisición de tubos para la red de aguas

LA TRAJIDA DE AGUAS

Ayer, a la una de la tarde, se cerró el plazo anunciado para la admisión de pliegos en el concurso relativo a la adquisición de tubos y piezas especiales de fundición para la red de aguas de Nava a Gijón. Se presentaron dos pliegos: uno suscripto por don Alfonso García Álvarez y otro por don Secundino Felgueroso González. Hoy se procederá a la apertura de los citados pliegos.

LA NUEVA PESCADERIA

Van muy adelantadas las obras de la nueva Pescadería, y se trabaja ya en la cubrición, lo que permitirá aprovechar sin el obstáculo del mal tiempo, toda la temporada invernal, para la obra interior.

EL CONSEJO DEL TRABAJO

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se reunirá en las Consistoriales la Delegación local del Consejo del Trabajo, para resolver sobre un oficio de la Unión de los Gremios, conceder autorizaciones para efectuar el balance anual en diversos establecimientos y ocuparse de denuncias, multas y reclamaciones.

SESION MUNICIPAL

También celebrará esta tarde su sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, figurando en el orden del día, licencias de construcción, otros asuntos de trámite, y el balance de operaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario.

SE PONE REPENTINAMENTE ENFERMO

Yendo a mediodía de ayer en un automóvil de la Fábrica del Gas el obrero de dicha industria, Angel Ortiz, de 52 años, se sintió repentinamente enfermo.

Trasladado a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció edema pulmonar agudo, calificando de grave su estado.

Se le aplicaron varias inyecciones para hacerle reaccionar y después se le trasladó en una camilla de Paz y Caridad a su domicilio.

DE UNA MUERTE REPENTINA.—RESULTADO DE LA AUTOPSIA

Los médicos forenses procedieron en la tarde de ayer a practicar la autopsia al cadáver del obrero Andrés Doce, que anteaer fué encontrado muerto en su domicilio en la carretera de Oviedo.

Según el dictamen facultativo, el fallecimiento fué originado por un ataque cardíaco.

LOS EXAMENES PARA PRACTICOS

A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la Comandancia de Marina los exámenes para cubrir dos plazas vacantes de prácticos de número en nuestro puerto.

Presidió el Tribunal el segundo comandante de Marina, señor Larena.

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Consomé de mariscos.
- Huevos a la asturiana.
- Fabes con salchichas.
- Besugo estilo casero.
- Lenguados al sartén.
- Salmonetes a la grillé.
- Almajas a la mariscala.
- Merluza dorada.
- Truchas en pebre.
- Espárragos a la moderna.
- Riñones a lo señorito.
- Manos de cerdo estufadas.
- Lengua a la tirollesa.
- Ternera a la genovesa.
- Lomo frito con patatas.
- Perdiz en salmis y con verdura.
- Lechazo al horno.
- Pollo a la pastora.
- Granadinas de ternera.
- Chuletas a la zingara.
- Filetes a la milanesa.
- Jamón a la avilesina.
- Bistec a elegir.

POSTRE

- Queso y tarta de almendra.—Fian—
- Brazo gitano.—Torta exquisita
- Pastas.—Fruta y queso.
- Cocina casera.—Servicio cubierto y a la carta.

¡Mineros-Contratistas!

Se desea adquirir una locomotora de vapor para vía de 0,60 en buen estado con un peso máximo en orden de marcha de 4.000 kilogramos.

Dirigir proposiciones a la Administración de este periódico.

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, las películas "La liebre y la tortuga", "Revista Paramount número 44" y "Hula".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, las películas "Juventud deportiva" y otra en dos partes.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la superproducción "Alteza... yo os amo".

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, la película "Flor de cabaret".

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "Oro sin dueño".

Chalecos de punto, medias de sport. Siempre lo más nuevo. CASA NATALIO

NADIE SALGA DE ASTURIAS SIN IR A SAN ESTEBAN Y COMER EN 'EL BRILLANTE'

vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Rosario Villabrille Aparicio, vecina de la parroquia de San Pedro de Gijón.

Don Alejandro Gonzalo Alonso Sánchez, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita María del Olvido Fernández Suárez, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Luis Tufión Martínez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Alicia Alonso Valle, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.



Pídanse en Ultramarinos

VENDO un solar que tiene 25 metros de fondo por 8 de frente, en la calle Martínez Vigil. Para informes en la misma calle, tienda de Juan Alonso.

SE TRASPASA chigre por tener que ausentarse sus dueños, poco dinero y sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE DESEA un huésped en casa particular. Tiene baño. Informar: Santa Clara, 11, carnicería.

VENDO cerca de Oviedo posesión propia para quinta de recreo o negocio, en la actualidad dedicada a esto último, con existencias o sin ellas. Precio, 65.000 pesetas. Para más informes dirigirse a Manuel Castañón, Plazuela Riego, número 3.—Oviedo.

OCASION.—Por ausentarme traspaso por poco dinero tienda de ultramarinos con vivienda y patio para gallinas. Tendería Alta, 51.

CHALET precioso.—Se vende nuevo, de reciente construcción. Al mismo tiempo se vende un automóvil marca «Ansaldo», en muy buen uso y muy barato. Informarán en el monte de Santo Domingo, en el Chalet arriba indicado.

LA BENGALINE

Esmalte de fama mundial
FABRICACION NACIONAL
Se vende en todas las droguerías importantes

AGRADECIMIENTO

Los hijos y demás familia de doña Basilia Aurora Cuervo García, recientemente fallecida, expresan su gratitud a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver de dicha señora o en otra forma les expresaron su pesar por la irreparable pérdida.

ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

Hoy, a la hora de costumbre, se reunirá esta asociación. Se suplica la puntual asistencia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

E. Junceda
Oculista del Hospital Provincial
Consulte de 11 a 1 y 4 a 6
Fructa, 1, 2.º Teléfono 2-5

Enfermedades de las Vías Urinarias Piel y Secretas

MÉDICO ESPECIALISTA

Valentín Fernández

De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. URÍA, 21. (al lado del Gobierno militar). OVIEDO

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital:

Don José Fernández Muñiz, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Primitiva Álvarez Sierra, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Alfredo Blanco Viña, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Marcelina Gómez Aguilar, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don César Fernández Cueto, vecino de la parroquia de San Tirso el Real, con la señorita Alvarina Miguel Iglesias, vecina de la parroquia de San Pedro de los Arcos.

Don Diego Otero González, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Mónica de Miguel Maravea, vecina de la parroquia de Santiago de Guadaluja.

Don Valentín Suárez Menéndez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Lorenza Fernández López, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Juan José Sampedro García, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Caridad Estrada Azpiri, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Francisco Delgado Morrodo, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Amelia Fuente Ortiz, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Vidal León y León, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Lucía López Rodríguez, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.
Don Amiceto Nora de la Losa,

CALEFACCION.—Se vende una caldera y cuatro radiadores con 35 elementos y su correspondiente tubería con poco uso y precio muy ventajoso. Si lo desea se le instalará también. Entenderse en Oviedo con Casa Ronderos, Món, 26, comercio.

SE ALQUILA un piso y una bohardilla en La Argañosa, calle de los Facetos, número 2. Informarán en el primer piso.

VENDO «Exex» cerrado, en buenas condiciones de uso y barato. Automóvil Bazar. Posada Herrera, 8.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará Soledad Riestra.—Mieres. Rioturbio.

CASA particular, desea dos o tres huéspedes. Precios económicos. Arcos del Fontán 8, 3.º.

TODOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODOS
ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral.

Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

CUOTAS

EQUIPOS A LA MEDIDA -- PROPAGANDA
200 PESETAS

CASA MATAMOROS

Doctor Casal, 5, 1.º

OVIEDO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"TORNILLERA DE VENTANIELLES" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón

Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al apartado núm. 26



El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel.

Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos Soriasis, Sycosis, Eritema, etc., etc.

No hay cosa mas triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado. Hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso

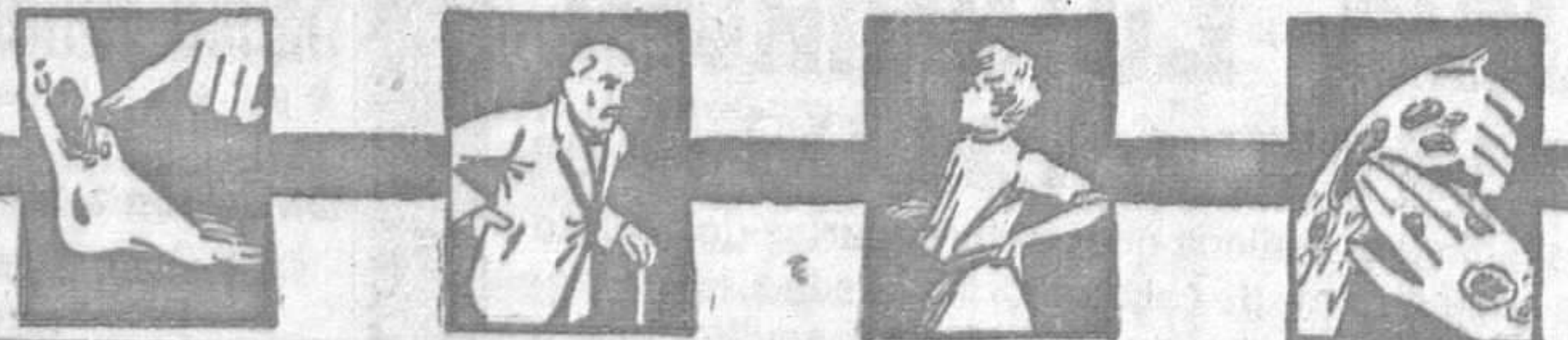
rectificador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo médico. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseñada los pruritos y las comezons sino aun todavía sea yorra las placas, costras, postillas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Así como todos los accidentes artríticos y sífilíticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento más moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el día para la curacion completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hago

tambien desaparecer para siempre los dolores reumáticos, la gota, las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres y los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rechaza la sangre pura que es la misma vida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).



SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llanero y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN-ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

CRÓNICAS JUDICIALES

Después de ocho años de ocurridos los hechos, comparece el procesado a responder de un delito de homicidio

A las once de la mañana de ayer, comenzó en la Sala primera de la Audiencia, la vista de la causa seguida contra José Ramón Mijares alias "Tamón", acusado de un delito de homicidio en la persona de Octavio Rivas, hecho ocurrido en La Felguera el 10 de Mayo de 1920.

LA SALA

Presidía el Tribunal de Derecho el señor Prendes Pando. La representación del Ministerio público estaba ejercida por el fiscal de S. M. don José Rodríguez, y la defensa por el letrado señor Cabeza.

LOS HECHOS

Los hechos, según el fiscal, ocurrieron de la manera siguiente: José Mijares Fernández (a "Tamón"), se encontró el día 10 de Mayo de 1920, en el puente que divide los pueblos de Sama y La Felguera, con Octavio Rivas, que iba acompañado de Teresa Ariznavarrete, y sin mediar palabra alguna hizo dos disparos con arma corta de fuego contra el Octavio, causándole dos heridas, una en el pulmón izquierdo, y otra en el vientre, con perforación del intestino, causándole la muerte a los pocos instantes.

El José Mijares huyó, sin que se conociese su paradero, hasta que logró ser detenido en Barcelona, en donde vivía con un nombre supuesto, negando al ser detenido su participación en la muerte de Octavio Rivas.

El hecho constituye un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, y, por lo tanto, corresponde imponerle la pena de quince años de reclusión temporal y diez mil pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

DECLARACION DEL PROCESADO

Comienza declarando el procesado, que se llama José Ramón Mijares Fernández, que es conocido por el apodo de "Tamón", que cuenta 32 años, es soltero y no ha sido ninguna vez procesado.

Dice después que va a decir la verdad, pues aunque siempre negó que fuese el autor de la muerte de Octavio Rivas, lo había hecho para evitar el descrédito de su familia.

Refiere después que en esa fecha venía de Sama y que en el puente inmediato a La Felguera se encontró con Octavio, que acompañaba a una chica llamada Teresa Ariznavarrete; que les saludó sonriente, contestando ellos; que fue a su casa y que allí vio llorar a su madre; y al preguntarle las causas del llanto, ésta le dijo que Octavio había difamado el honor de su hermana; que, como acababa de encontrar al Octavio, salió rápidamente en su busca, tropezándose con unos amigos, a quienes les contó lo sucedido. Estos le aconsejaron llevarse alguna arma, puesto que Octavio era superior a él en persona.

Como les dijera que no necesitaba arma alguna, le metieron en el bolsillo una pistola.

Más adelante alcanzó a la pareja, diciéndole a Teresa que se apartara, que tenía que hablar unas palabras con Octavio. A éste le preguntó si era cierto lo que decía de su hermana, contestando Octavio

que lo decía de ella y de su madre, echando unos pasos atrás y haciendo ademán de sacar un arma, siendo entonces cuando hizo los disparos.

El fiscal le pregunta: —¿Qué nombre dió usted al ser detenido?

—Julio García López.

—¿No es cierto que negó ser de Asturias, ni haber vivido nunca en esta región?

—Sí, señor.

—¿A usted le falta el dedo meñique de la mano derecha?

—Sí, señor, desde el año 24. Fue después del suceso.

—¿No es cierto que ese defecto ya lo tenía usted cuando los hechos y que por eso se le conoció?

—No, señor.

Después el abogado defensor le hace referencia a su amistad de Octavio con el procesado, que eran amigos, y que jamás había tenido con él resentimiento alguno.

LOS TESTIGOS

A instancias del fiscal se lee la declaración de Teresa Ariznavarrete, fallecida, en la que afirma que iba en compañía de Octavio cuando se llegó a ellos José Ramón Mijares, y, sin mediar palabra, hizo dos disparos, huyendo después. Los hechos fueron presenciados por Consuelo Fonseca y Luz Ablanedo.

También se lee la declaración de María Llana, fallecida, que coincide en todas sus partes con la anterior.

CONSUELO FONSECA.—No comparece por estar enferma, y se lee su declaración. Dice que venía con otras amigas y se encontraron a Octavio. Luego pasó el "Tamón", y más tarde oyeron dos detonaciones, siendo el comentario público que el autor lo había sido el procesado.

LUZ ABLANEDO.—Iba también con unas amigas y oyó los disparos, suponiendo que el autor había sido el José Ramón Mijares, por que lo había visto pasar.

MARIA CABEZA.—Ha fallecido. Se lee su declaración.

MAXIMINO SALVADOR.—Este testigo dice que caminaba a cierta distancia del "Tamón", que iba camino de La Felguera, y que al poco tiempo oyó los disparos, pero que no tiene cuenta de que hayan cruzado palabra alguna el agresor y el agredido.

El fiscal renuncia a todos los demás testigos de la acusación, y comienzan los de la defensa.

MANUEL IGLESIAS.—Pasaba por la vía estrecha de la Duro-Felguera, cuando vio la cuestión. Oyó decir a José Ramón: "Tengo que hablar contigo unas palabras", a lo que contestó Octavio: "Comigo no tienes nada que hablar". Preguntando José Ramón a Octavio, que si mantenía las palabras que había dicho contra su hermana, éste contestó que contra él y contra su madre. Después no oyó más.

El fiscal le pregunta que cómo se explica que oyese las palabras y no el momento culminante de la cuestión, contestando el testigo que porque no se preocupó más del asunto.

EMILIA VALDES.—Estaba en casa de la madre del procesado y vio a ésta llorar, porque decía que

Octavio había injuriado a su hija, llegando al poco tiempo José Ramón, a quien le dijeron lo que de su hermana andaba diciendo Octavio, marchándose éste, sin que se enteraran ellas hasta más tarde de la cuestión.

Lo mismo dicen Andrés Martínez e Isabel Fernández. El último en declarar es Higinio Iglesias, que declara como su hermano Manuel, que oyó las palabras que se cruzaron Octavio y el procesado, pero que no vio el momento de la agresión.

CONCLUSIONES

Terminada la prueba testifical, el fiscal mantiene la acusación contra el procesado, sosteniendo sus conclusiones provisionales.

La defensa considera que su defendido obró en legítima defensa, y con arrebató, existiendo también la provocación por parte del interfecto.

El juicio quedaba ayer concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cangas de Onís.—Contra José García Fernández, por robo. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Cavanilles.

Mieres.—Contra Mercedes Villanueva, por lesiones. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Mendoza.

Gijón.—Contra Armando Prieto, por estupro. Abogados, señores Muñoz de Diego y Galcerán; procuradores, señores Izquierdo y Cabañas.

SALA DE LO CIVIL

En esta Sala se verán hoy los siguientes pleitos:

Oviedo.—Don Darío Mijares con Don José Mijares, sobre pago de pesetas. Abogado, señor Saro; procurador, señor Casaprima.

Cangas del Narcea.—Don José Rodríguez Clavet y otro con el Ministerio fiscal, recurso de la Audiencia en Justicia. Abogado, señor Alas; procurador, señor Mendoza.

SENTENCIAS

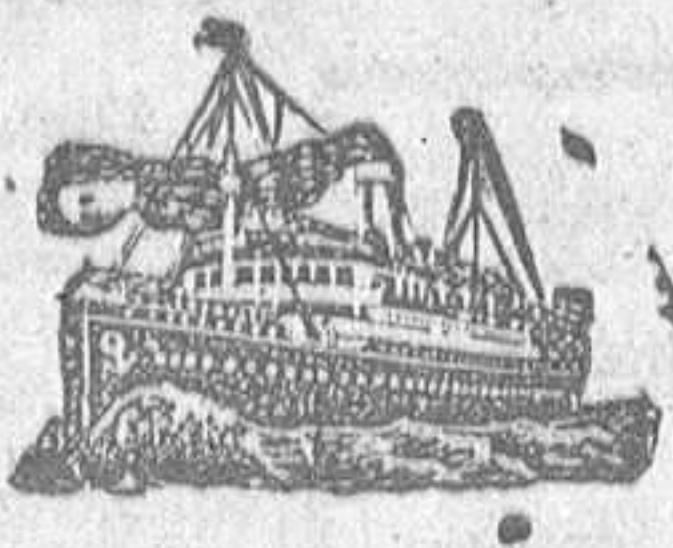
Por el Tribunal de Derecho, se han dictado las siguientes sentencias:

Laviada.—Absolviendo a Angel Corte y Corte, del supuesto delito de lesiones.

Oviedo.—Absolviendo a José Navas y a José Alonso, del supuesto delito de disparo y lesiones.

NUEVO JUEZ DE LLANES

Ayer se ha recibido en la Audiencia el nombramiento de juez de instrucción del partido de Llanes, de don Sancho Arias de Velasco, que venía desempeñando hasta ahora el Juzgado de Chantada (Lugo).



Compagnies Francaises C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 28,000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
 9 Diciembre MASSILIA
 13 Enero LUTETIA
 Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,55.
 Precio tercera clase, 613,70.
 con camarote, 648,70.
VAPORES RÁPIDOS
 Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 10 Diciembre AURIGNY
 20 Diciembre GROIX
PRECIOS
 En tercera preferencia, pesetas 702,55.
 En tercera con camarotes, 608,70.
 En tercera corriente, 653,70.
SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 9 Diciembre AURIGNY
 11 Enero LIPARI
 Precio del billete en 3.ª clase, 553,50 pesetas.
 NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
 VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea de Vigo a Nueva York-Halifax
 Saldrá de VIGO directamente para Halifax y Nueva York el hermoso y rápido vapor:
 21 Enero ROUSSILLON
 Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
 Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
 NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Línea de la Habana y Houston
 Para la Habana, Veracruz y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:
 Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
 Id., id., a Veracruz 593,70.
 Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas
 Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo
 Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:
 Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercancías y conocimientos de embarque Giros. Cartas de crédito. Ordenes telegráficas. Compra-venta de valores. Libro y descuento de cupones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores.

CAJAS DE SEGURO

de Ahorros... imposiciones de UNA... abonando interés a... anual
 SUCURSAL EN CANDA

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Durante el mes de Diciembre se procederá a la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal

EN HONOR A UN OVETENSE

El señor alcalde de Oviedo recibió ayer del señor alcalde de Cartagena, el siguiente telegrama:

"En acto celebrado por este Ayuntamiento pleno para conmemorar quinto aniversario de su constitución, le fué entregado el título de hijo adoptivo de Cartagena al primer teniente alcalde entusiasta don José Mediavilla Sánchez. Cartagena se considera honrada y orgullosa al otorgar tal nombramiento a dicho ciudadano ovetense, cuya actuación, cultura, inteligencia, bondad y sacrificio le colocan en el puesto de figura eminente, conquistando la gratitud inmensa de todas las clases sociales, y muy destacadamente meritísima labor cultural. En nombre de este pueblo y de su excelentísimo Ayuntamiento, me complace en saludar y felicitar a esa ciudad, como al esclarecido hombre a quien Cartagena agasajó como hijo."

El señor alcalde de Oviedo, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, contestó con otro telegrama, que dice así:

"Contesto su atentísimo telegrama, manifestándole, que Oviedo se honra siempre con la honra que se dispensa a sus hijos beneméritos, y agradece a los pueblos hermanos las distinciones de que los hace objeto. Se une de todo corazón a la ilustre Cartagena en el homenaje al señor Mediavilla, a quien saludada con todo cariño, y con igual efusión a Vuestra Señoría, Corporación y pueblo cartageneros, por cuya prosperidad hacemos los más fervientes votos."

PARA LA SESION DEL PLENO
 Orden del día para la sesión extraordinaria del pleno municipal que se celebrará mañana jueves:
 Lectura del acta anterior.
 Transacción en el legado del señor Muñoz Miranda.

Transacción de crédito para abonar a la Sociedad de Casas baratas "La Nueva", una cantidad por cesión de terrenos para la vía pública.

Cuenta de gastos con motivo del viaje de Sus Altezas Reales.
 Asuntos jurídicos.
 Expediente de reivindicación de una finca en Llamaquique.
 Expediente sobre creación de una plaza de sobrestante topógrafo.
 Expediente de creación del Cuerpo de auxiliares escribientes.
 Proyecto de construcción de una Avenida en Colloto.
 Proyecto de ensanche de la calle de Pumarín.

Los Comités paritarios

El cierre de las tiendas en los días festivos

Si juzgamos por las quejas que venimos recibiendo con motivo del cierre de las tiendas de ultramarinos en los días festivos, tenemos que reconocer que el Comité paritario no estuvo muy afortunado al tomar ese acuerdo. Porque parece evidente que acuerdos de esa trascendencia debieran responder al deseo, por lo menos, de la mayoría; y observamos que hay muchos que muestran su disconformidad.

Si, en efecto, hay daño de intereses, que, aunque representados por modestos industriales, son muy respetables, debe evitarse que el daño continúe.

¿No sería conveniente que el

Reforma del artículo 5.º de las antiguas Ordenanzas municipales.

Reforma del artículo 9.º de las Ordenanzas municipales de construcción.

Reforma del párrafo segundo del artículo 33 de las Ordenanzas municipales de construcción.

Expediente sobre construcción de un puente económico en San Julián de Box.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se autoriza a Esperanza Alvarez para construir una casa en Los Arenales.

A don Juan Cire, se le dice que envíe la Memoria de los planos de obras que piensa realizar en el camino a la Carcel Modelo.

A don Juan Fernández, se le autoriza para hacer obras en la calle de Campomanes.

Al ingeniero se le pide que informe sobre la propiedad de unos terrenos de La Argañosa, por donde discurren unas aguas sucias que conviene recoger.

Se autoriza a Modesto García para abrir un almacén en la calle de Fray Ceferino.

Al Laboratorio se le dice que recoja unas muestras de sal que han resultado malas, correspondientes a una tienda de la calle de Campomanes.

EL PADRON DE HABITANTES

De conformidad a lo preceptuado en los artículos 33 del Estatuto municipal y 34 del Reglamento de términos municipales y demás concordantes, se hace público que, durante el corriente mes se procederá por el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento a la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal; y en consecuencia, los días y horas hábiles, en el referido Negociado, se admitirán cuantas altas, causas de alteración o eliminación se produzcan en el mencionado padrón.

Lo que se hace público para conocimiento general.

DE QUINTAS

Se interesa la urgente presentación en la Sección rural de quintas de este Ayuntamiento de los reclutas Manuel Casero Vega, de Antonio y Regina, que tenía su domicilio en Colloto; y la de Francisco Villanueva Muñoz, de Manuel y Florentina, a fin de hacerles entrega de varios documentos de quintas.

Acuerdos de la Comisión provincial

La Comisión provincial ha tomado el acuerdo de acceder a lo solicitado por don Emilio Iglesias Llana, de Mieres, y José Zapico, de Oviedo, en reclamación contra la clasificación de las Cédulas, y pasar a la Comisión de los presupuestos de la instancia de la Secretaría provincial del Turismo pidiendo se amplíe a 12.000 pesetas la consignación existente.

Comité paritario se reuniera de nuevo para estudiar la situación creada con el primer acuerdo e ir a su revisión, si se cree de justicia?

Lo indudable es que se ha formado un ambiente poco favorable, y por el interés de la ciudad debiera hacerse desaparecer.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

"Aurora"

Compañía Anónima de Seguros (FUNADDA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: JOSÉ BRAVO

Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Diciembre de 1928

PRIMER PREMIO

Con 120.000 pesetas, el número 6.238, en Madrid, Jaén y Reus.

SEGUNDO PREMIO

Con 65.000 pesetas, el número 27.656, en Madrid, Barcelona, Salamanca y Valencia.

TERCER PREMIO

Con 25.000 pesetas, el número 18.022, en Sevilla, Madrid, Murcia y Zaragoza.

CUARTOS PREMIOS

Con 2.000 pesetas, los números 19.833, en Madrid, Santiago, Melilla y Valencia; 31.857, en Madrid, Barcelona y Sevilla; 8.557, en Madrid; 21.973, en Palma; 14.935, en Lucena, Valdepeñas y Llobregat; 29.479, en Barcelona, Madrid, Murcia y Llobregat; 28.180, en Madrid; 10.305, en Barcelona y Bilbao; 306, en Madrid, Mallorca, Barcelona y Ceuta; 14.492, en Lucena y Córdoba.

Con 400 pesetas

DECENA

14 35
CENTENA
791 871 414 412 565 820 214 641 459
209 243 706 592 550 114 504 580 387
895 105 302 974 574 292 117 877 271
490 727 378 358 388 888 415 464 483
936 751

MIL

277 024 862 612 011 298 782 805 820
075 063 425 567 865 907 814 853 531
133 800 769 793 737 639 614 401 604
555 637 222 431 701 737

DOS MIL

150 562 817 777 910 949 487 094 807
070 850 059 877 277 258 076 085 175
050 913 271 360 893 808 570 964 804
148 916 701 530 644 463 721 313 196
458 342 145 321 994 710 450 901 927
624 900 951

TRES MIL

158 818 792 369 512 183 136 499 839
196 343 261 960 363 585 653 091 313
429 531 351 491 962 682 124 138 116
826 171 757 105 734 700 707 305

CUATRO MIL

596 433 203 509 134 340 344 189 283
119 037 523 227 486 187 830 001 779
992 862 769 819 516 288 610 469 020
515 960 052 228 597

CINCO MIL

979 350 386 749 416 038 873 632 822
373 125 398 293 856 433 764 550 091
378 466 403 440 631 919 350 601 750

694 775 977 638 538 240 688 288 792
888 884 751 015 374 200 910

SEIS MIL

462 016 396 283 918 524 753 333 955
522 233 391 049 541 051 272 072 347
329 336 559 893 498 108 533 759 935
833 513 263 395 198 698 261

SIETE MIL

673 398 001 798 374 425 497 103 970
592 421 137 805 526 926 493 484 675
335 895 358 625 117 876 559 558 121
909 659 409 173 009 520 403 473 847
306 049 295

OCHO MIL

766 465 455 204 178 018 023 115 955
795 241 709 417 332 016 420 126 771
162 534 869 728 727 046 084 480 483
264 874 687 499 030 767 225 872 358
798 403 414 178 894 487 597 458 694
026

NUEVE MIL

563 181 425 084 046 644 373 411 521
793 746 212 836 029 615 083 784 215
816 170 119 893 488 505 458 148 039
913 160 223 974 664 714 787 045 773
729 580 120 543 172 064 229 195 822

DIEZ MIL

060 007 166 813 605 350 122 860 175
533 650 479 056 915 283 414 373 155
448 808 988 917 070 610 213 800 282
182 191 530 650 985 192 052 712 909
520 330 195 570 059 970 281 297 031

ONCE MIL

251 755 376 570 772 611 776 303 360
486 620 066 916 970 842 175 791 684
225 454 604 283 094 381 553 162 337
224 156 894 042 171 466 913 446 159
799 482 728

DOCE MIL

366 455 606 823 803 619 507 806 372
057 146 391 888 228 111 261 091 242
436 786 163 899 207 798 752 768 422
089 115 324 110 642 776 219 388 225
430 202 296

TRECE MIL

736 548 032 237 484 428 107 478 262
821 743 041 916 711 491 055 620 669
073 992 936 425 563 093 716 247 302
870 479 722 126 154 072 191 811 274
619 430 575 416

CATORCE MIL

831 358 992 024 556 536 67 271 089
774 250 141 608 261 055 043 816 611
198 795 114 728 723 570 938 374 758
997 119 230 296 053 763 751 199 323
858 650 175 865 131 844 985

QUINCE MIL

580 762 705 672 438 570 050 599 018
034 025 559 155 720 234 882 585 470

728 817 270 936 495 536 956 367 500
329 749 891

DIEZ Y SEIS MIL

025 518 786 006 869 920 119 026 909
923 593 547 712 850 564 498 984 450
178 072 661 102 998 905 445 252 487
341 171 397 279 117 996 925

DIEZ Y SIETE MIL

185 186 314 975 303 839 066 191 709
231 595 837 747 802 120 463 005 642
299 225 510 911 890 856 028 097 560
433 345

DIEZ Y OCHO MIL

203 094 713 174 410 168 829 573 913
518 228 075 118 963 445 870 785 277
147 426 011 634 304 510 603 880 918
084 579 222 511 991 119 124 547

DIEZ Y NUEVE MIL

559 254 221 594 951 590 736 108 596
872 315 425 084 223 287 880 419 102
283 883 917 191 049 941 724 814 755
892 605 260 658 756 216 019 237 026
934 530 490 578 025 093

VEINTE MIL

540 951 410 325 043 198 339 047 484
872 927 832 853 830 687 274 653 161
372 457 480 171 420 826 345 189 901
757 381 651 414 488 952 375 747 748
967

VEINTIUN MIL

755 354 203 590 142 371 825 446 547
347 943 227 567 207 644 826 440 953
574 116 368 272 383 349 553 087 929
310 660 137 633 714 094 207 750 923
734 574 757 583 752 745 074 550

VEINTIDOS MIL

000 146 523 270 173 006 048 679 747
903 167 754 801 040 702 048 531 703
118 467 095 074 550 028 870 881 034
442 332 340 157 877 709 292 207 795
203 249 233 653 655 617 120 864 284
146 050 142 281

VEINTITRES MIL

938 490 139 398 799 356 921 148 562
383 211 246 072 887 676 803 585 454
815 023 360 055 739 989 064 232 332
755 806 442 498 104 193 853 954 732
290 995 959 900

VEINTICUATRO MIL

394 499 444 818 301 436 557 066 387
508 476 151 984 336 033 410 903 272
158 962 152 751 366 039 960 254 174

468 863 299 786 433 109 000 061 378
185 259 505 526

VEINTICINCO MIL

327 547 551 553 586 711 896 978 303
173 323 442 148 380 228 108 982 309
136 685 975 666 661 619 182 287 606
729 275 260 527 591 426 203 015 946
528 470 446 066 136 382 186

VEINTISEIS MIL

965 874 413 512 323 469 491 030 697
005 848 911 060 845 594 357 162 654
466 788 987 265 434 837 141 123 211
148 787 377 013 341 033 598 758 575
909 406 025 628 843 370

VEINTISIETE MIL

253 046 882 824 801 216 954 132 403
196 291 815 224 719 428 154 850 725
337 410 917 955 232 689 339 329 228
839 988 946 312 386 490 480 434 065

VEINTIOCHO MIL

802 495 881 974 920 663 925 510 813
573 104 310 827 037 857 421 891 799
650 755 448 832 032 640

VEINTINUEVE MIL

308 861 457 216 255 748 601 333 420
682 978 873 939 025 608 561 888 443
909 198 881 049 927 747 011 286 702
270 138 996 685 394 889 140 771 148
634 607 717 701 120 034 989 186 469
131 153 037 242 266 169

TREINTA MIL

452 634 997 174 089 025 366 198 660
742 171 023 931 469 471 524 910 955
430 850 131 232 355 016 697 621 534
199 634 374 182 289 825 329 668 951
833 241 746 236 955 753 162 557 071
967 419 105 497 607 097 964 474 003
088 297 327 991 990 190 109 505 457
404 820 220 146 998 213

TREINTA Y UN MIL

890 514 970 505 314 322 528 671 623
225 961 645 756 227 158 073 693 946
670 930 104 286 985 038

ALMACEN

Se arrienda en la calle de Gil de Jaz, número 6, el que venía ocupando el señor Corominas Informes en la Administración de este periódico

Santa Eulalia LA PATRONA DEL OBISPADO

Anteayer se celebró solemnemente en la Catedral la fiesta de Santa Eulalia de Mérida, patrona del Obispado.

A las nueve y media hubo procesión con las cenizas venerandas de la santa que se conservan en nuestro primer templo.

Luego hubo Misa en la que fue celebrante el Deán señor Arboleya, asistido de los capitulares señores Flórez y Truébano.

Ofició de medio pontifical el señor Obispo, actuando de presbitero asistente el arcipreste señor Cuesta y de diáconos de honor los señores Quintana, chantre, y Coronas, maestrescuela.

Fueron ministros de báculo y mitra los beneficiados señores Roza y Rubiera.

Han portado los cetros los canónigos señores Alvarez y Gago.

Al Evangelio pronunció un elocuente sermón el ilustrado dominico R. P. Madariaga, quien también ocupó la Cátedra Sagrada el día anterior, y expone cómo el cristianismo hace que una niña como Santa Eulalia realice actos heroicos, alcanzando la palma del martirio en medio de terribles tormentos antes de ser traidora a su fe.

De la parte musical de la fiesta se encargó la capilla de la Catedral.

Asistieron a estos cultos los alumnos del Seminario y otras personas, a pesar de no ser día festivo, suprimido desde hace pocos años.

Por la tarde, a las siete, empezó el septenario a Santa Eulalia de Mérida, en el que predica el señor magistral de León.

(Este número ha sido visado por la censura)

Engranajes fresados y tallados a máquina

La S. A. Adaro.-Aleaciones metálicas.-Apartado núm. 65 GIJÓN

ha instalado nuevas máquinas de fresar.—Puede construir toda clase de piñones, ruedas dentadas, cremalleras, ruedas de vis-sin-fin, ruedas helicoidales, etcétera.

CESAR LOPEZ

Joyería - Platería - Relojería

Insignias y Trofeos Deportivos

TALLERES DE JOYERIA Y RELOJERIA

Carteras, Billeteros y Petacas en piel y ante

Relojes de las mejores marcas - Relojería de pared

COMPOSTURAS EN ALHAJAS Y RELOJES

Pago a altos precios alhajas, oro, platino y plata

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono 7



ANIBAL

GRAN VINO QUINADO

EL MEJOR APERITIVO Y EL MÁS EFICAZ RE-CONSTITUYENTE

COMPANIA MATA
Málaga

Impermeables
Gabanes cuero
Trincheras lana
DE ALTA CALIDAD
CASA NATALIO

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Rayos X. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 80, principal. - Teléfono 14-30 OVIEDO

E. GRANDE DEL RISSO Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium.—Diatermia, electricidad, Luz ultra-violeta. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Toreno, 15. «Sanatorio Getino». Teléfono, 11-21. - Oviedo

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina. Rayos ultra-violeta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Resivo de 10 a 1. Uria, 18. - Oviedo. - Teléfono 8-78

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Martiniño Bajo Estebanéz De las Clínicas de Madrid Burdeos y París. Horas de consulta de 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5. Oviedo

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Clempozuelos. URIA, 50, 2.º. Teléfono 8-47. Consultas: de 11 a 2 y de 3 a 5

Enrique Rublera Especialista en enfermedades de los niños. Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.—Rayos X.—Violeta. Consulta de 11 y de 4 a 8. Jovellanos, f. Teléfono 14-28

Doctor E. Macías de Torres GINECÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Especialista en Matriz y Partos. CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 (excepto los miércoles). Teléfono 800.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas. Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario Antivenéreo». Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Diatermia-Rayos Ultra violeta. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9. - Teléfono 6-15.

Lea usted "La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. Plaza de la Escandalera (entrada por Arguelles, 39) TELÉFONO 9-74. - CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA. Consulta: de 10 a 1 y de 3 y media a 7 de la tarde. CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 5. - Teléfono 350

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA. Plaza de la Escandalera, 2. OVIEDO

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

G. Tuerpo Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. -Calle del Peso, 12. -Teléfono 78. -Oviedo.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio Sta. Rita-Golloto Director-propietario **Laureano Sánchez Valdés** Médico especialista ayudante clínico durante 16 años, eminentemente alienista D. Sixto Armán. Tranvía a la puerta. Consulta diaria de 11 a 1 y 3 a 6. Teléfono 778.

LABORATORIO CLÍNICO DEL **Dr. E. Menéndez** Del Instituto Provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo. Análisis de orina, sangre, Wassermann, líquido cefalorraquídeo, etc. CIRIACO VIGIL, 3, 1.º. Teléfono 3-30

GABINETE ELECTRO-DENTAL
MANUEL VILLATE MÉDICO ODONTÓLOGO. CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS. Jovellanos, 8, 1.º duplicado (FRENTE ESTACION VASCO)

Sanatorio Quirúrgico de Celestino Alvarez Operaciones de deformaciones de la cara y enfermedades de matriz a cargo de este señor. Cirugía general, estómago, y cirugía ortopédica (pies zambos, mal de Foot, parálisis infantil, fracturas mal consolidadas, etc., etc.) a cargo de FRANCISCO GARCIA DIAZ. Cirujano del Hospital provincial. CALLE DE ASTURIAS

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA. San Francisco, 13, 2.º. -Oviedo. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

J. PALACIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta: de 3 a 5. Uria, 16. Oviedo

Dr. Miranda Especialista en Zón y Piel. Ex-profesor del Instituto Real y del Real dispensario antituberculoso «María Cristina» de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 8 (Excepto los viernes). Uria, 72, piso segundo.-Oviedo. Teléfono 1025

Julio R. Fontán Especialista. Estómago, Intestino y Hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. URIA, 28. -Teléfono 10 88

J. González Granda Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. -Consulta de 10 a 1. Independencia, 34. - Oviedo

AS SESIONES ORDINARIAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se aprueba la Memoria que se acompaña a los presupuestos, en la cual se expresa la necesidad de elevar el arbitrio sobre alcoholes hasta diez pesetas el hectólitro, con lo que se obtendrá un ingreso de 650.000 pesetas sobre el actual

CONCURRENCIA DE DIPUTADOS

A las doce de la mañana de ayer se reunió el Pleno de la Diputación provincial para cumplir el trámite reglamentario de las sesiones del segundo período semestral con la aprobación de los presupuestos para el próximo ejercicio económico.

El número de diputados preciso para que pudiera tener efecto la convocatoria era el de diez, y éste fué el que se reunió, celebrándose la sesión con arreglo a lo preceptuado.

EL ACTA DE LA ANTERIOR

El secretario de la Corporación señor Mantilla dió lectura al acta de la anterior, en la que se invirtió más tiempo que en el resto de la sesión. Esto denuncia la brevedad de la reunión de los señores diputados. Bien es verdad también que el acta era extensa por referirse a la sesión extraordinaria para aprobar el presupuesto referente a la construcción de los caminos vecinales en la provincia.

LA DIMISION DEL SEÑOR PUMARIÑO

Seguidamente el mismo señor Mantilla dá lectura a un oficio del señor Gobernador civil en que comunica la dimisión que de los cargos de diputado y presidente de la Diputación ha presentado don Nicanor de las Alas Pumarino.

DISCURSO DE LA PRESIDENCIA

El señor Victorero Dosal, que ocupa la presidencia, dice que la sesión ha sido convocada para la aprobación de los presupuestos; pero como acaba de darse cuenta de la dimisión del señor de las Alas Pumarino quiere hacer constar el sentimiento que esta separación produce a todos los diputados.

Advierte al propio tiempo que la Comisión permanente ha puesto los cargos de la misma a disposición del señor Gobernador para facilitar la gestión de ésta y como prueba de lealtad y desinterés dentro del régimen al que tienen el honor de pertenecer.

Habla después el señor Victorero del señor de las Alas Pumarino para afirmar que no quiere hacer un panegírico de esta personalidad. Para ello habría de necesitar de condiciones oratorias, de que se cree carecer. Sin embargo, la mejor semblanza del señor de las Alas Pumarino la hizo el propio Jefe del Gobierno con ocasión de la Feria de Muestras Asturiana y Exposición Agro-pecuaria, en cuyo discurso el general Primo de Rivera le colmó de elogios a la vez que resaltaba la fecunda labor realizada al frente de la Diputación en beneficio de la provincia. Y estas pruebas de afecto y simpatía se pusieron nuevamente de relieve con ocasión de la concesión por el Gobierno de la Gran Cruz del Mérito Agrícola, la suscripción para regalarle las insignias de esta alta condecoración y últimamente al recibir numerosos telegramas de las más variadas entidades de la provincia, principalmente agrícolas, al pedirle que no abandonara el cargo de presidente y expresarle su simpatía y su gratitud. El señor de las Alas Pumarino, más que un presidente ha sido un gran compañero de todos, que representó en esta Casa la unidad de criterio en todos los problemas planteados y llevados a la práctica. Así pudo realizar su labor la Corporación.

Bajo el peso de su autoridad marchó la Diputación sin tropiezos, afrontando todos los problemas y procurando para todos una solución feliz y beneficiosa para los intereses de la provincia.

La Diputación, bajo la dirección del señor de las Alas Pumarino, ha seguido atenta a todos los intereses, logrando desarrollar un amplio programa en lo relativo a caminos vecinales y carreteras, sin olvidarse del auxilio a los Ayuntamientos para obras de saneamiento y de mejora en los respectivos concejos y tampoco del que impone la razón sentimental de ayudar a las instituciones benéficas, a la vez que realizaba las obras de la Casa de Caridad de San Lázaro para cobijo de los ancianitos y comenzaba las del gran Manicomio provincial.

Resalta de un modo sentido el amor del señor de las Alas Pumarino a As-

turias, recordando que por este amor a la Patria sostuvieron grandes cruzadas instituciones de diversa índole.

El lema del señor Pumarino ha sido: por Asturias y para Asturias. El amor a la región lo puso por cima de todas las cosas, y en él se inspiró para laborar incesantemente desde su puesto, venciendo escollos y dificultades y sin retroceder ante las espinas con que tropezaba en el camino.

Nuestra labor, la del señor Pumarino y la Diputación de su presidencia, es una labor de hechos. Con el señor Pumarino la realizamos sin desmayos ni tibiezas. Es verdad que las personas cambian, se renuevan, pero los hechos, producto de una buena voluntad, del cumplimiento del deber, quedan y permanecen en el juicio de la posteridad. Ahí quedan los nuestros.

Y termina expresando el sentimiento de la Diputación por la marcha de su presidente, sentimiento que se hace constar en acta.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Ramírez pide la palabra para asociarse a las manifestaciones de la presidencia, lo que hace con la mayor complacencia. Pero quiere que conste también el sentimiento de la Corporación por la marcha del señor Caballero, aunque para el ex Gobernador significa un ascenso, ya que va a desempeñar un cargo más importante o más positivo. Y a la vez que todo esto pide también se exprese la satisfacción que les ha producido el que para substituir al señor Caballero el Gobierno haya designado a persona de tantos prestigios y de tantos conocimientos en la provincia como el general Zuvillaga, cuyas dotes personales elogia.

Y como se ha enterado por la prensa que los individuos de la Comisión provincial habían puesto sus cargos a disposición del señor Gobernador, él cree, y propone, que el Pleno haga lo mismo para dar facilidades a dicha autoridad.

El presidente: Los cargos siempre están a disposición del Gobierno. Y como eso es lo que pide el señor Ramírez se hará constar en acta su deseo.

El señor Laspra cree conveniente hacer advertir que no debe interpretarse ese deseo como un acto de hostilidad. Debe aclararse bien lo que se pretende.

El señor Ramírez: Yo sólo pretendo, con mi propuesta, el que se den facilidades al señor Gobernador para su gestión.

El señor Laspra: Entiendo que eso debe hacerlo particularmente cada diputado.

El señor Ramírez: Me parece pertinente que lo haga el pleno del mismo modo que la Permanente.

El señor Laspra: Debo advertir que el acuerdo no fué tomado en el seno de la Comisión provincial. Fué consecuencia de un cambio de impresiones, pero sin carácter oficial. Lo mismo pueden hacer los demás diputados.

LOS PRESUPUESTOS

El presidente declara que se va a dar lectura a la Memoria que acompaña a los presupuestos para el próximo ejercicio económico.

Como en la Memoria presentada en 1927 se trazaban las normas a seguir, y estas normas no se varían, los presupuestos son simplemente una continuación de las orientaciones fijadas entonces.

LA MEMORIA

El secretario de la Corporación dá lectura a la Memoria, que es tan breve como interesante, por lo cual la ofrecemos íntegra al lector. Dice así:

"A la Excm. Diputación:

Siempre a la hora de la formación de los presupuestos se preocupan las Corporaciones de ahondar en la naturaleza de los mismos y de prestarles una fisonomía que plasma la propia fisonomía de quienes se encargan de llevar a la práctica modos de ensanchar las actividades económicas de aquéllas, cualquiera que sea el régimen adoptado en orden a la expansión de tales actividades.

Y así como unas veces predominan criterios restringidos que se estiman valederos para forjar re-

cursos valladares defensores del crédito, otras veces, pensando que los organismos que administran con miras al beneficio de sus administrados deben procurarlo a todo trance, se esquivan las restricciones y se camina en línea recta a la consecución de bienestar para los pueblos.

Y así fué que la Corporación provincial que actúa adoptó el lema y principio del engrandecimiento de la provincia provocando de manera decidida el desarrollo de sus múltiples riquezas y haciendo que reviviesen algunas de sus antiguas actividades yacentes en un pernicioso abandono; y, al adoptar principio semejante, hubo de quebrantar moldes de aislamiento, y hubo de establecer corrientes de convivencia con los Cabildos municipales y entidades varias, siempre en medio de la complacencia de estas últimas y siempre ante la más viva simpatía de los concejos.

Y esta obra conviene continuarla, y, porque entendemos que ello conviene traemos a la deliberación del Pleno un proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1929 en el que, como en el del año que finaliza, aparecen abundantemente dotados los servicios de ganadería, repoblación forestal, obras sanitarias, Instrucción pública, Beneficencia y cuantas manifestaciones de la vida asturiana merecen aliento y protección de los buenos hijos de Asturias.

Por eso, porque las modificaciones que se producen en el proyecto de presupuesto aludido son sencillísimas no hemos de explicarlas ampliamente... Las más, sin importancia que se destaque, se detallan en el estado comparativo que en este escrito se une... Pero hay dos, fundamentales, que requieren explicación, a saber: "Elevación del tipo de gravamen sobre los vinos". Las Diputaciones de régimen común que a la aplicación del Decreto-ley de 29 de Abril de 1926, tuviesen establecido arbitrios sobre los vinos, pueden elevarlo a tenor de lo que prescribe el artículo 2.º del Real Decreto-ley de 26 de Octubre del propio año, hasta el límite de 10 pesetas por hectólitro, siempre que garanticen en el territorio de la provincia un consumo mínimo anual igual o superior al cupo que a estos efectos se les señala.

Ante estos preceptos, habida cuenta de lo que poco más tarde hemos de añadir, proponemos que el actual arbitrio de 7,50 pesetas sobre hectólitro de vino que se consume en Asturias se eleve hasta las 10 pesetas mencionadas.

Y lo proponemos, porque la Diputación ha concedido una grave amplitud a sus actividades económicas en orden al mejoramiento de cuantas obligaciones han de ser por ella atendidas, y lo proponemos, asimismo, porque las Arcas provinciales deben satisfacer cumplidamente todos los compromisos adquiridos y tendientes a que se exalte esta era de prosperidades materiales, cuyo resurgimiento benedice los verdaderos amantes de nuestra provincia.

Pensar que con los mismos recursos de antaño es posible realizar la obra expansiva que hoy día la Corporación ha emprendido, es pensar de manera equivocada, sin duda, y es lógico, de contrario, que se piense en que es ineludible reforzar los ingresos en la medida precisa para dar fin a las construcciones empezadas y seguir la labor de ayuda que se presta a Municipios y organismos de diferentes clases, con más el desarrollo de la riqueza ganadera y el de la repoblación de nuestros montes.

Nuestros cálculos de rendimiento, en razón de la elevación del arbitrio suponen unas 650.000 pesetas, con las cuales hay margen para impedir agobios pecuniarios que fueran martirio de esta u otras Diputaciones venideras.

Ampliación del crédito concertada con el "Banco de Crédito Local

Resumen del día de ayer

Sigue manteniéndose firme la dictadura del frío. El Gobernador civil, que sigue parco en sus declaraciones, nos envió un telegrama dando instrucciones para el sometimiento a la Censura, y visto el cual, estimamos que se desconoce en Madrid la hora de cierre de los periódicos en provincias, por lo menos en Asturias.

La nota más importante del día fué el Pleno de la Diputación para la aprobación de los presupuestos. En la sesión se tributaron constantes y merecidos elogios a la actuación del señor Pumarino. Por lo que se refiere al detalle de las modificaciones, se registra como importante el aumento en el arbitrio sobre vinos. ¡Estamos viendo la indignación, primero de los expendedores, y dentro de poco de los clientes, que son unos pocos...!

El arte tuvo su fiesta en el Campoamor con motivo del homenaje a Margarita Robles y Gonzalo Delgrás y reposición de su obra "Trece onzas de oro", que interpretó muy bien la Compañía Almarcho-Balaguer.

Y por último registraremos esa contestación del arquitecto señor Bustelo a unas declaraciones más del señor Anasagasti, añadiendo por nuestra parte que entendemos sobre razón al técnico asturiano, y sobre todo que lo importante, lo importantísimo, es hacer pronto el Instituto, que ya huele...

Un robo en Tuilla y esas declaraciones importantes del Alcalde de Samp, con la marcha de nuevos mineros de Mieres a Francia, las notas más salientes de la vida provincial.

Comenzó la discusión de los presupuestos en la Asamblea y pronunció un extenso discurso el ministro de Hacienda, interviniendo varios oradores, entre ellos el inevitable tradicionalista señor Pradera.

Los detalles de esa fuga y detención de los cuatro presos ya, de la Cárcel de Barcelona, siguen siendo hoy como ayer lo más notable de la información nacional.

Prepara el Rey varias cacerías. Mejora el señor Luca de Tena. La muerte de una señora en Cargante por imprudencia temeraria de una criada. Un accidente de aviación en Almería. Esos comentarios que "El Sol" pone al tristememente memorable partido de fútbol de Chamartín. Y el saltar a la vida extranjera, para detenernos ante su suceso más importante, el peligro de una guerra entre Paraguay y Bolivia, y oír lo que dicen los representantes de ambos países en Madrid, observar la actuación del Consejo de la Sociedad de las Naciones en lo relativo a este asunto, así como la del partido socialista argentino, siendo todas las gestiones en el sentido natural de evitar el conflicto armado a causa de la posesión de la región conocida por Chaco Boreal.

Ha llegado ¡por fin! a Londres el Príncipe de Gales, no sabiéndose aún si los médicos le permitirán ver de improviso al enfermo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se hace una modificación en el horario para el ejercicio de la censura de la Prensa

LOS HABERES DE ESTE MES

Se pone en conocimiento del público que las nóminas del presente mes correspondientes a los haberes del personal del Estado, han sido remitidas a Madrid ayer día 10, con arreglo a las instrucciones recibidas.

JUNTA CIUDADANA

Para cumplimiento de las disposiciones vigentes la Junta Ciudadana se reunirá el día 15, a las cinco de la tarde, en el despacho del señor Gobernador.

LA SANIDAD

El Inspector provincial de Sanidad don Julio Alonso nos dió cuenta ayer del estado de sanidad en la provincia, que es excelente, encontrándose ya localizada la epidemia tífica que se venía padeciendo en Llanes, del concejo de Llanes, existiendo sólo varias invasiones de tosferina en distintos pueblos, debiendo procurarse el aislamiento del niño atacado en el período de iniciación, que es el más peligroso, pues de la vacuna preventiva no se confía mucho por ahora.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor Gobernador civil recibió en la mañana de ayer las siguientes visitas:

Señor Pifán, Alcalde de Ribadesella de España". Lo traemos al presupuesto de 1929 porque estimamos que las carreteras provinciales en planta deben terminarse en breve y porque estimamos de igual modo, que las planeadas y no construidas han de llevarse a la práctica rápidamente en bien de las comunicaciones provinciales.

Y si a esto se añade que la Diputación ha de subvencionar según compromiso contraído, la construcción del ferrocarril de Ujo a Collanzo, próximo a comenzarse y que esa subvención asciende a la suma de 440.000 pesetas, de manera aproximada, se comprenderá sobradamente la racionalidad de la propuesta, la cual forzamos por la cantidad de pesetas 2.700.000, amortizables en 25 años y dando en garantía, según la estipulación undécima de las aprobadas por Real Decreto de 25 de Julio último, la cantidad que se percibe del Estado por el concepto de recargo sobre el impuesto de Derechos Reales y Timbre."

PARA HOY

Se acuerda que los presupuestos queden veinticuatro horas sobre la Mesa con objeto de puedan examinarlos todos los señores diputados.

Y se levanta la sesión después de convenir que hoy se reuna el Pleno a las once y media de la mañana.

lla; señores diputados provinciales Ramírez, de Gijón; señor González Vigil, don Manuel Cadierno, don José Magdalena; Alcaldes de San Martín del Rey Aurelio y de Nava; una comisión de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana en Oviedo; don Pedro Gómez, canónigo; Arquitecto señor Bustelo; nuevo teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta provincia.

EL REGIMEN DE CENSURA

El general Zuvillaga ha recibido de Madrid el siguiente telegrama referente a la censura:

"Con objeto de poner de acuerdo en las distintas provincias las horas a que se ha de ejercer la censura para los periódicos de la mañana y atender de paso a las razonables peticiones recibidas de los periódicos matinales, la censura funcionará hasta las doce de la noche. Donde exista más de un periódico acabará a las dos de la madrugada. Madrid y Barcelona, por su importancia, tienen un régimen especial, no terminando nunca antes de las cuatro de la madrugada, pero pudiendo prolongarla hasta las cinco."

DEL DIA

GLOSARIO

Ese radiograma que nos habla de los incidentes ocurridos en la frontera de Paraguay y Bolivia, habrá producido una lamentable inquietud al presidente de los Estados Unidos en su viaje de propaganda de amor a lo yanqui.

Y como quiera que el incidente se ha tornado al parecer en acaude serio y éste acaso en guerra, es de esperar que a estas horas se habrá ya movido toda la diplomacia norteamericana y con ella el desplazamiento de algún emisario armado, para tratar precisamente de paz.

Sin conocer en detalles lo sucedido, resulta temerario tratar de enjuiciar la difícil situación en que se ha colocado Bolivia, puesto que el Paraguay reflexiona, si los radios no mienten, si no se encuentra muy dispuesto a una lucha a todas vistas estéril.

Ha sido precisamente en la ciudad de La Paz donde, sin tener en cuenta su nombre simbólico, se han producido las primeras manifestaciones de guerra.

En tanto, ignoramos lo que pensarán de estas cosas los sesudos y relevantes señores reunidos en Lugano en nombre de algo tan prometedor como ese rimbombante título de Sociedad de las Naciones, y los cuales están llamados a intervenir rápidamente en el caso de que prospere el error que empujan a medias las Repúblicas de Bolivia y Paraguay.

Lo más probable, afortunadamente,

En el Campoamor

El homenaje a Margarita Robles y Gonzalo Delgrás

Dos llenos en el Campoamor en las respectivas funciones de la tarde y la noche, y un entusiasmo realmente emocionante en los aplausos, en las clamorosas ovaciones mejor, que el público tributó ayer a los afortunados autores de "Trece onzas de oro", que con tanto acierto volvió a interpretar la excelente Compañía Almarcho-Balaguer, incluso con la cooperación personal en el reparto de Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, los cuales fueron de esta suerte doblemente ovacionados.

La linda comedia asturiana, como diría el propio protagonista, acaba de recorrer en triunfo los principales escenarios del Norte y en todas partes ha obtenido el mismo justo "placet" del respetable, volviendo ahora al Campoamor con esa intimidad que tienen los hijos cuando ya vemos que saben llorar y reír.

El auditorio siguió con interés creciente la comedia, interrumpió escenas para aplaudir y rompió al final de todos los actos en unas ovaciones tan sinceras como entusiastas.

La Delegación del Centro Asturiano de la Habana en Oviedo envió a Margarita Robles un precioso ramo de flores y una atenta carta agradeciendo su rasgo en pro de las obras de la "Quinta Covadonga".

Al terminar la representación, eran los aplausos tan clamorosos que, primero Margarita Robles, en unas frases que pusieron los corazones al rojo, al hablar ella con el suyo, y después el señor Delgrás, con unas frases atinadas, salvo en los elogios a la Prensa, que por nuestra parte declinamos al afirmar que LA VOZ DE ASTURIAS procedió en justicia, dieron las gracias a todos por el homenaje, que aceptaban en lo que a cariño atañe.

También declaró el señor Delgrás que ahora llevan a Madrid su obra, donde estamos seguros obtendrá el éxito de costumbre.

Para final de fiesta, los autores de "Trece onzas de oro" nos regalaron las primicias de un paso de comedia, "Et in pulverem revertentur", en el cual se gana un humorismo de ley a base de un motivo habitualmente trágico. El público lo aplaudió largamente, sin perjuicio de que la sinceridad de la situación graciosa, que ha de venir por sus pasos contados, dentro del ambiente natural, muy bien visto, no llegase a los espectadores francamente, quizá por no querer Margarita Robles y Gonzalo Delgrás entregarse intencionadamente al resabio teatral tan en moda.

De todos modos, repetimos que se les aplaudió con calor, aparte de que el estreno no debía pretender sino significar su atención hacia este público que tanto les admira, según demostró ayer cumplidamente.

La Compañía Almarcho-Balaguer renovó sus éxitos en nuestro primer teatro, en este su retorno tan fugaz, que no ha sido ni más ni menos que el sumarse los artistas al merecido homenaje que se tributaba a sus compañeros.

El Orfeón Ovetense se sumó igualmente a la fiesta y un numeroso grupo de orfeonistas cantaron con sumo gusto diversas canciones, hábilmente intercaladas en el segundo acto. Los cantantes merecen, pues, doble gratitud, habiéndose destacado el afamado solista conocido por "Quin el Pescador", que cantó algunas coplas de manera admirable. Otras estuvieron a cargo del niño Cuervo.

En resumen, una fiesta en la que el éxito fué completo.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (310 m.)

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado (Gran Teatro Cinéma).

es que todo quede reducido a una algarada americana, pues amenaza más sería son las rientes palabras de Mussolini y ningún Gobierno de Europa se precipita, sin perjuicio de que tome buena nota de ellas.

De todos modos, volviendo a nuestro primer punto de vista, será desde luego Mr. Hoover quien a estas fechas haya cursado sus primeras órdenes presidenciales, al saber que es a sí país a quien más le interesa la paz ahora, quizá otro día la guerra—entre ellos, se entiende—, de ese ramillete de Repúblicas americanas entre las cuales se cuentan las que pretenden reír.